EL DIARIO PALENTINO

N.º REFUNDIDO 6.757
Fundado en 1882 y 1890

TELEFONOS
1353 REDACCIÓN
1526 IMPRENTA
2006 ADMINISTRACIÓN

EL DIA DE PALENCIA

Depósito Legal P—2—1958

DIRECCIONES
DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 99
APARTADO DE CORREOS, 17

SABADO 19 ENERO 1963

EDICION SIETE TARDE
1'50 ptas.

Murió el dirigente laborista británico Hugh Gaitskell

Padecía desde hace más de dos semanas una misteriosa infección

Londres, 18.—Hugh Gaitskell, dirigente laborista británico, ha muerto esta noche en el hospital Middlesex de Londres.

Gaitskell, jefe del partido laborista británico, murió a las 21,59 (hora española), tras haber padecido durante más de dos semanas una grave y misteriosa infección.

Cuando falleció se hallaba a su lado su esposa, Dora.

Un representante del partido laborista ha manifestado que le sobrevino la muerte "repentina y pacíficamente".—Efe.

LA MUERTE FUE RAPIDA Y TRANQUILA

Londres, 18.—Hugh Gaitskell, que esta noche ha fallecido en el hospital Middlesex de Londres, ha muerto a consecuencia de un virus misterioso complicado con pleuresía y pericarditis. Padecía también trastornos abdominales y renales, así como una lesión de corazón.

La noticia de la muerte de Gaitskell les fué anunciada a los periodistas por Percy Clarke, representante del partido laborista.

"Mr. Gaitskell, ha muerto —dijo— murió hace dos minutos. Fué muy rápido y tranquilo. La señora Gaitskell se hallaba a su lado".

Ayer jueves, por la noche, y bajo custodia de la policía, fué trasladado al hospital Middlesex, procedente de otro centro sanitario. Un riñón artificial se adaptó al paciente en un desesperado intento de eliminar el virus venenoso.

Tras las cinco primeras horas de tratamiento, el riñón artificial fué retirado.

Le sobreviven su esposa Anna Dora Oreditor y dos hijas, Julia, de 24 años y Cressida, de 20.—Efe.

LE SUSTITUYE EN LA JEFATURA LABORISTA GEORGE BROWN

Londres, 19.—George Brown, vicedirigente del partido laborista británico, se ha hecho cargo automáticamente de la dirección del mismo, tras la muerte de Hugh Gaitskell y hasta que sea elegido oficialmente un sucesor.

Reconocido como poseedor del más extraño carácter dentro de la presente jerarquía socialista, Brown, que cuenta 48 años de edad, debe su posición a una serie de tormentosas discusiones acerca de sus propias creencias y convicciones políticas y a su actitud luchadora ante los problemas actuales.—Efe.

A fines de año Kennedy visitará Bonn

Wáshington, 19. — El presidente Kennedy se trasladará a Bonn a fines del año en curso —probablemente en el Otoño— después de su visita a Roma.

Se indica también la posibilidad de que Kennedy se entreviste con otros dirigentes europeos.

Al parecer, durante su visita a Europa, Kennedy tratará sobre la política seguida por el presidente De Gaulle.—Efe.

KENNEDY - FANFANI

Wáshington. — El primer ministro de la República italiana, Amintore Fanfani, ha llegado a la capital de los Estados Unidos invitado por el Presidente Kennedy, con el que celebrará conversaciones. En la foto, Fanfani y Kennedy conversan en la Sala de prensa de la Casa Blanca

De Gaulle y Adenauer se entrevistan mañana en París

Estas conversaciones se consideran como la clave para el ingreso de Gran Bretaña en el MERCADO COMUN

Bruselas, 19. — Las conversaciones entre el general De Gaulle y el canciller alemán, Adenauer, son consideradas hoy como la clave para el ingreso de Gran Bretaña en el Mercado Común Europeo.

Ambos dirigentes se entrevistarán, en París, el domingo. Se espera que decidan si las conversaciones con Gran Bretaña «han de conducir a alguna parte» o si, por el contrario, no van a servir para nada.

Los representantes británicos y los de los seis países europeos miembros del Mercado, se reunirán de nuevo el 28 de enero, para proseguir las conversaciones que Francia desea se interrumpan, porque, en opinión de De Gaulle, Gran Bretaña no se halla preparada para unirse a Europa.—Efe.

CONVERSACIONES «EXPLORATORIAS»

Wáshington, 19.—Un representante especial del presidente Kennedy iniciará conversaciones «exploratorias» en Europa, la próxima semana, sobre negociaciones comerciales, al amparo de la ley norteamericana de expansión comercial aprobada por el Congreso en octubre pasado.

La Casa Blanca ha anunciado anoche que Christian A. Heter, designado por el presidente Kennedy como su representante especial para negociaciones comerciales, visitará Bruselas, Ginebra y París del 24 de este mes al 2 de febrero próximo.

Herter, que fue secretario de Estado con el presidente Eisenhower, «explorará extraoficialmente» el panorama comercial Estados Unidos-Europa mediante conversaciones con representantes del Mercado Común Europeo, el GATT (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio) y de la OCED (Organización para Cooperación Económica y Desarrollo).—Efe.

DECLARACION DE BOHLEN

París, 19.—Charles Bohlen, embajador de los Estados Unidos en Francia, ha manifestado ante la asociación franco-norteamericana que «las dramáticas negociaciones de Bruselas, no han modificado nuestra opinión; deseamos ver una Europa unida».

Bohlen dirigió la palabra durante una recepción ofrecida en su honor por la asociación.

En cuanto a cuestiones de defensa, dijo que los Estados Unidos se proponen proseguir un plan sobre la «difícil misión» de crear una fuerza nuclear dentro de la Alianza del Tratado del Atlántico y negó que Norteamérica tenga motivos especiales para pretender llevar a cabo el plan.

Dijo que no existen motivos, por otra parte, para temer que debido a las armas atómicas los Estados Unidos no estén interesados en defender Europa. ¿Por qué mantendría Norteamérica 425.000 soldados en Europa, si no tuviese intenciones de defenderla?, preguntó.

Rechazó también la idea de que Norteamérica pretende dominar a Europa. «No es tradición norteamericana dominar a la gente», afirmó.

DECLARACION DE FANFANI

Chicago, 19.—Amintore Fanfani, jefe del gobierno italiano, ha declarado a un grupo de dirigentes comerciales norteamericanos que los benéficos efectos del Mercado Común Europeos dejados sentir en Italia, han hecho que los elementos comunistas en el país no se sientan tan felices como se las prometían.

Manifestó luego Fanfani que los comunistas italianos se han visto obligados a abandonar toda esperanza de que el Mercado Común tuviese efectos contraproducentes y que actuase de estimulante para la pobreza. «En realidad, por el contrario —afirmó el jefe del gobierno italiano— es un estimulante para la prosperidad».—Efe.

¿OBJETIVO DEL VIAJE DE FANFANI?

Roma, 19.—El periódico «Il Secolo» de Roma se pregunta hoy si el jefe del gobierno, Amintore Fanfani, ha marchado a Wáshington para entrevistarse con el presidente Kennedy o para tratar de afianzar su vacilante gabinete.

«Ciertamente —dice sarcásticamente el periódico— el honorable Fanfani no ha ido a América para salvar a un vacilante gobierno y prácticamente en crisis, pero todo el mundo se lo ha supuesto».

«Al realizar el viaje en un momento en que la fórmula gubernamental está fracasando practicamente, ¿cree el honorable Fanfani, de buena fe que puede jugar el prestigio y el interés de la nación en la carta del gobierno?»

El diario predice que Fanfani regresará de los Estados Unidos «con la maleta vacía, o todo lo más llena de confetis y algunas estrellas de propaganda».

«Es decir, no se producirá ninguna resurrección de gobierno sino un poco de carnaval con vistas al largo ayuno de 1963».

Por su parte, «Il Messaggero», comenta los choques chino-rusos en el congreso del partido comunista de Alemania oriental y dice que las propuestas chinas para la celebración de una conferencia de todos los partidos comunistas, suponen «un riesgo que Kruschef no desea correr, ya que conoce el poder de persuasión que la China conserva en muchos de esos partidos».—Efe.

El Caudillo preside la reunión de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos

Once mil millones de pesetas se invertirán en regadíos en 1963

Detenido estudio sobre abastecimiento y precios

Bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado, se ha reunido en el Palacio de El Pardo la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos.

La Comisión examinó el estado de los trabajos del plan de desarrollo, y en particular las previsiones de la transformación de la balanza de pagos española que se han de producir en los próximos años. Aprobó también el programa de regadíos para 1963, precisándose una inversión superior a los 11.000 millones de pesetas, y la entrada en riego de 90.000 hectáreas, lo que supone triplicar los nuevos regadíos realizados en 1962.

Se aprobaron diversos expedientes de planes provinciales considerándose especialmente los casos de las provincias afectadas por las recientes heladas.

La Comisión analizó diversos aspectos de la coyuntura económica, y muy detenidamente en lo relativo a abastecimientos y precios, a los efectos en los mismos de las desgravaciones fiscales.

CONFERENCIA DE PRENSA DEL MINISTRO DE TRABAJO

Explicó la significación de las disposiciones que hoy aparecen en el B. O. sobre salarios y seguros

"Son-dijo el Sr. Romeo Gorría-la expresión práctica de la aplicación a la realidad nacional de una doctrina política"

Texto íntegro de la Conferencia de Prensa del ministro de Trabajo, celebrada el viernes 18 de enero de 1963.

—¿Qué significación política tienen estas disposiciones que mañana publicará el «Boletín Oficial del Estado?

—En primer término, son transcendentalmente sociales. En segundo lugar, son sustancialmente económicas. Y esa doble naturaleza, las alaza y condicia, como la cara y cruz de una moneda. De una moneda cuyo valor y cuyo signo son políticos, acentuadamente políticos.

Estas disposiciones, como las que se dictaron anteriormente y las que vamos a promulgar en el futuro son expresión práctica de la aplicación a la realidad nacional de una doctrina política a la que nos debemos y a la que servimos con plena conciencia del destino histórico de nuestro pueblo. El desarrollar la doctrina social del Movimiento en un proceso normativo, favorecemos la dinámica institución de nuestro sistema político, dotamos de virtualidad social a las estructuras de nuestra democracia abierta, consolidamos la convivencia activa de los españoles y, en definitiva, reforzamos el anhelo y el ansia de fértil continuidad de un estado social, por el que los españoles han luchado y se han sacrificado e incluso heróicamente durante muchos años.

En el orden social, estas disposiciones son sólo un primer paso para asentar sobre bases firmes y claras la estructura de nuestros salarios y de nuestra seguridad social. Más tarde, estas bases, ya concretadas nos permitirán acomodarlas a las realidades que nos impongan los índices del crecimiento de la Renta Nacional y del coste de la vida, para mantenerlas siempre con esa vitalidad que debe tener la política de los salarios. Pero, sin perjuicio de esta permanente función, el Gobierno pretende resolver ahora unos problemas concretos y específicos. Los problemas más urgentes, más acuciantes y más hirientes en el campo de los salarios y de la seguridad social. Vamos a sustanciar unas situaciones de todo punto insostenibles por mas tiempo. Vamos a darles solución inmediata. Pero el máximo interés social de este momento reside en la evidencia de que, desde que el Caudillo lo proclamó en su mensaje de fin de año, los jornales de 36 pesetas dejarán de enrojecer las nóminas del asalariado español.

En el orden económico, como también precisó el Caudillo, no hay forma de adelantar seriamente en la instauración de la justicia social sin el respaldo de un sistema económico dinámico y estable. El Gobierno, al plantear la necesidad de resolver unas situaciones insostenibles ha ido hasta la frontera misma de lo que era posible hacer, sin poner en riesgo la eficacia de las medidas adoptadas, y ha modulado su políti-

D. JESUS ROMEO GORRIA

ca económica para servir conjuntamente los imperativos de la justicia social y las expectativas del desarrollo económico. Porque la eficacia de los avances sociales se derrumba instantáneamente cuando, por demagogia o imprevisión, se va más allá de donde permite la estructura económica del país. Ocurre con frecuencia en materia de política social, que cuando más de prisa se quiere ir, más despacio se avanza e incluso se vuelve atrás, al quedar anulados por causa de la ruptura del equilibrio del proceso económico, los beneficios propuestos.

Pero además, estas medidas son fundadas, puesto que el Gobierno ha considerado técnicamente todos los factores de cambio que las configuran; son realistas, por cuanto vienen a satisfacer unas necesidades imperativas en el límite exacto que la situación permite inmediatamente; son alentadoras, porque inauguran nuevos caminos para la promoción de la justicia social, que hemos de llevar, he dicho, hasta sus últimas consecuencias, porque el Caudillo lo manda, porque el Movimiento lo prescribe y porque el pueblo lo necesita.

Las disposiciones que motivan este encuentro del Ministro de Trabajo con los periodistas, portavoces de la opinión pública, constituyen, por consiguiente, una acción socioeconómica necesaria, pero sobre todo una decisión política imperativa, en el propósito de construir una legislación social avanzada sobre la garantía de una estructura económica fuerte.

—¿El salario mínimo establecido de 60 pesetas, qué ingresos reales representa para le trabajor?

—Hay unas partidas fijas, como los domingos, las dos pagas extraordinarias, vacaciones retribuídas, etcétera, que, junto con el salario base integran el salario real. Y otras partidas variables, como plus familiar, horas extraordinarias, primas por desplazamiento, etc. En términos generales, y dentro de la coyuntura actual, puede calcularse que los ingresos reales serán sensiblemente superiores a los mínimos.

—Señor ministro: Muchos convenios colectivos sindicales han sido negociados y pactados sobre la base de partida de un salario de 36 pesetas para los peones. ¿No entrañará la subida del salario mínimo a 60 pesetas una revisión lineal de todos los salarios?

—Si eso fuera posible hoy, si nuestra economía estuviera en condiciones de absorber esa revisión sin hundir automáticamente en la bancarrota las mejoras conseguidas, pueden estar seguros todos que el Gobierno no hubiera vacilado ni un segundo en ir a una modificación lineal de todos los salarios. Pero ni podemos conspirar contra el bienestar común, por la satisfacción ocasional de presumir que hemos subido todos los salarios ni los trabajadores nos perdonarían el tremendo engaño de proponerles unas mejoras que al día siguiente no servirían para nada y les sumirían incluso en una situación más baja a la que sirvió de base para la reforma.

Yo apelo a la solidaridad de los trabajadores españoles para que adopten igual actitud de prudente dinamismo que el Gobierno. El deber de todos en ese momento, es contribuir a consolidar una mejora a que tengan derecho aquellos que se

(Continúa en última página)

Texto íntegro de los Decretos estableciendo el salario mínimo de 60 pesetas y sobre seguridad social en SEXTA PAGINA

PATINAJE ARTISTICO

París.—En el Palacio de Invierno se celebran actualmente las pruebas del Campeonato de Francia de patinaje artístico individual. En la foto, dos brillantes figuras ejecutadas por Alain Calmat y Nicole Hassler, que marchan en la cabeza de la clasificación de caballeros y damas, respectivamente.—(Foto Europa Press)

El censo automovilista español da pasos de gigante

246.622 vehículos de motor produjo España el pasado año

Madrid, 19. — 246.622 vehículos de motor produjo España en el pasado año 1962. El censo automovilista español aumenta sin cesar y en los últimos años está dando pasos de gigante. Madrid y Barcelona han sobrepasado las cifras de 300.000 vehículos en sus matriculaciones durante el año 1962.

El año 1962 alcanza las cifras más altas de producción de la industria del automóvil y de la motocicleta en España.

La industria española del motor ha triplicado en los últimos ocho años su producción. Nuevas patentes han sido adjudicadas a nuevas empresas españolas y acuerdos entre las grandes factorías alemanas, francesas, inglesas e italianas con las españolas han facilitado al mercado español un variado mosaico de marcas de turismos, de vehículos industriales y «todo terreno», que, paulatinamente, se acercan a la saturación del mercado interior y aún permiten ya actualmente, importantes partidas para la exportación.

La última estadística de la producción automovilística y motorista de la industria española, perteneciente al pasado año 1962, arroja las siguientes cifras: 67.564 automóviles de turismo; 42.630 camiones y 138.828 motocicletas, con un total que se aproxima mucho al cuarto de millón de unidades, exactamente, 246.622.

De acuerdo con los contratos suscritos por diversas factorías españolas con marcas extranjeras, el mercado español de los vehículos de motor abarca actualmente una gama de casi veinte marcas distintas de automóviles y una decena de motocicletas, cuya producción «in crescendo» alcanzó las siguientes cifras en 1962.

«La «SEAT» —Sociedad Española de Automóviles de Turismo— que fabrica los modelos «600» y «1.400», produjo un total de 41.000 coches; la «FASA», compañía que fabrica con los modelos «Dauphine», «Ondine» y «Gordini», construyó 22.074 unidades; «Citroen» española, lanzó al mercado 3.610 coches del famoso modelo económico «2 caballos» y 8.500 furgonetas comerciales; y el «Goggomóvil», solamente produjo 1.170 unidades, pero hay que tener en cuenta que fue su primer año de producción y está en vías de franco desarrollo y expansión.

La producción de furgonetas comerciales arroja, por marcas, las siguientes cifras: «DKW», de patente alemana, 5.000 unidades; «Alfa Romeo», de patente italiana, 980 unidades; «Borqward», de patente alemana, 850 unidades; «Aisa», con patente inglesa, produjo 800 vehículos y finalmente «Tempo», con patente italiana, fabricó 650 unidades.

Entre la producción de camiones, figuran en primer lugar la «Pegaso» española, con 6.050 unidades; «Ebro», con 5.500 unidades; «Barreiros», nueva y potente industria española, construyó 4.000 unidades, además de gran número de motores marinos y «Diesel» para turismos; «Saya», con patentes inglesas, 2.500 vehículos; «Nazar» española, con 900 unidades y finalmente «Lai», que fabricó 100 camiones «Carpetán».

Finalmente quedan los vehículos «todo terreno», que fabrican la «Land Rover», de las factorías Santana de Jaén, que construyó 3.500 unidades y la «Viasa», constructora de los «Willys Overlanad», norteamericanos que solamente fabricó 900 unidades.

Terminó la Conferencia de Metropolitanos españoles

Los acuerdos no serán publicados hasta su aprobación por la Santa Sede

Madrid, 19.—Ha finalizado la conferencia de Metropolitanos, celebrada en el Palacio de la Cruzada bajo la presidencia del cardenal primado. Los acuerdos adoptados serán dados a conocer después de su aprobación por la Santa Sede.

El cardenal arzobispo de Toledo, primado de España, doctor Pla y Deniel, regresará hoy a su sede en la imperial ciudad.

A mediodía de ayer, el nuncio de Su Santidad en Madrid, monseñor Riberi, ofreció un almuerzo en honor de los Metropolitanos reunidos con ocasión de la conferencia. En sus palabras de salutación, el nuncio tuvo especiales frases de homenaje para los arzobispos de Valencia, Pamplona y Sión, que en el curso del año pasado celebraron sus bodas de oro sacerdotales.—Cifra.

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Las listas desgravatorias

Desde esta fecha empiezan a publicarse las listas facilitadas por los correspondientes Sindicatos, en torno a la desgravación de precios que se llevará a cabo en Palencia, a resultas de la última ley de 24 de diciembre sobre Reformas de Haciendas Locales, con la desaparición de los impuestos de usos y consumos.

Es obvia la complejidad de la cuestión, y cada gremio sindical va atemperando las correspondientes rebajas a las repercusiones que la citada desgravación de dichos impuestos les afecta.

Palencia, como otras provincias españolas, realiza las reuniones y toma las medidas pertinentes, que buscan o deben buscar la efectividad de estas listas de artículos desgravados.

Las listas salen algo confusas, y, en mérito a la claridad, para un mejor entendimiento del caso cerca del público consumidor, convendría concretarlas más.

Se reunió esta mañana la Junta de Coordinación Económica de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, que presidieron nuestras primeras autoridades.

Algunos importantes aspectos, como son aquellos que se refieren a las prestaciones efectuadas a través de dicha Mutualidad, y la concesión de becas y premios, se trataron en dicha sesión, poniendo de relieve la labor efectiva realizada a lo largo del año por esta Junta.

El domingo tenemos partido de fútbol en «La Balastera». La afición vuelve a estar esperanzada, pues, tras los dos últimos encuentros fuertes, celebrados fuera de casa, donde se logró una victoria y una derrota mínima, que deja las espadas en alto sobre uno, por lo menos, de los dos puestos que clasifican para la liguilla de ascenso, renacen las ilusiones.

Lo que cabe de esperar es que la afición acuda en bloque al campo, anime al equipo y empiece a sumar, con el once local, otra victoria y otros puntos que sirvan de escabel para alcanzar esa suspirada liguilla, a la hora del recuento final de puntos.

EDICTO

(Publicando las listas y convocando a la rectificación del alistamiento)

EL ALCALDE - PRESIDENTE DE ESTE AYUNTAMIENTO.

HAGO SABER: Que el último domingo de este mes se practicará la rectificación del alistamiento con arreglo al artículo 81 del reglamento para la aplicación de la ley vigente de Reclutamiento, principiando dicho acto a las diez de su mañana, en sesión pública que celebrará el Ayuntamiento en la Casa Consistorial, oyéndose las reclamaciones que se hagan sobre inclusión o exclusión, y quedando desde hoy expuesto al público en los parajes de costumbre, el alistamiento practicado. Para que nadie pueda alegar ignorancia, se publica este edicto, además de citarse a los mozos por papeletas.

Dado en Palencia, a 18 de enero de 1963.

El Alcalde, *Juan Mena de la Cruz.*

Sociedad Filarmónica

Concierto de guitarra de Renata y Graciano Tarragó

El viernes, a las ocho de la noche, tuvo lugar en la Caja de Ahorros el recital de guitarra, organizado por la Sociedad Filarmónica de Palencia, y a cargo del dúo Renata y Graciano Tarragó.

Cuando el genuino instrumento español tanto anda por los escenarios y salas de recreo del mundo, de manos de improvisados tañedores, que, aunque están universalizando el uso de la guitarra, empequeñecen su noble prosapia, hecha para más ambiciosas empresas musicales, bien está que calificados concertistas como Renata y Graciano Tarragó, salgan por los fueros de esta aquilatada alcurnia instrumental, y coloquen al españolísimo instrumento en la vanguardia de los más calificados. Es una empresa españolista, como la que más, que, como otras veces les hemos tenido que agradecer a Tárrega, Llobet, Sáinz de la Maza, Yepes, Segovia y demás vihuelistas famosos de los últimos tiempos, hoy la debemos abonar al mérito y gracia de los Tarragó, concertistas de guitarra de la mejor ley, que van engrandeciendo la música desgranada por este hispánico instrumento, por todos los ámbitos internacionales donde la música verdadera tiene educadas sensibilidades que la captan y la saborean con deleite, como arte bello que es.

Mucho público asistió al concierto del dúo Tarragó. La presencia mayoritaria, ya implicaba el interés que despertaban los concertistas. En Palencia se les admira y se les espera siempre con cariño. Esta admiración y cariño la han conseguido ambos artistas con el tesoro de su depurado arte puesto al servicio de una empresa musical.

Renata y Graciano Tarragó, hija y padre compenetrados, fundidos en un todo totalmente armónico en el arte interpretativo, entregados a él con la ilusión y entusiasmo que despierta una vocación sentida hasta el máximo y un deseo, hasta el máximo también, de engrandecer la música guitarrística —tan eminentemente, no hay que olvidarlo, música española—, son siempre una garantía del éxito. De ello pueden dar fe, como los públicos nacionales y extranjeros la han dado, los palentinos que asistimos ayer a su bello concierto, que continúa magníficamente los recitales memorables ofrecidos en anteriores cursos.

Integraban este recital obras que partían del siglo XVI, en los albores de la música vihuelística de concierto, salida ya de las rutas juglarescas, para entrar con todos los honores en las cortesanas, hasta obras de autores contemporáneos, como Falla, que ponía el colofón, con los autores de la época, a esa música española de altos vuelos, que como la del sevillano Turina, se universalizaba por méritos propios.

El programa se dividió en tres partes; en la primera, interpretada a solo por Renata Tarragó, y de forma magistral, figuraban composiones de Roberto de Viseo (Suite); Ferrandiere (Danza de los currutacos); Sor (Estudio en Sí menor y Minuetto de la gran sonata); Coste (Movimiento perpetuo); Graciano Tarragó (la bonita sardana «Pins», escrita especialmente para guitarra); y Turina (Ráfaga); en la segunda, ejecutada también impecablemente a dúo por Renata y Graciano Tarragó, las obras de C. W. Häendel (un allegro vivace); Couperin (Les bergeries, al modo de las célebres Danzas que tanto influyeron en Bach); Haydn (la conocida y famosa Serenata) y Arnée (Sonata en tres tiempos); y la tercera parte, asimismo en un dúo guitarrístico impecable, de padre e hija, piezas de Sor (Dúo concertante), Brahms (el también tan gustado y bello Vals); Graciano Tarragó (La libélula, exquisita pieza de acusado virtuosismo); Albéniz (Rumores de la Caleta); Granados (Preludio de Goyescas) y Serrano (Farruca de «Alma de Dios»).

Tanto Renata, en su actuación a solo, como el dúo en su intervención conjunta, plenos de madurez técnica, de musicalidad y de matiz, lograron irreprochables versiones, que el público acogió con grandes aplausos, obligando a los intérpretes a ofrecer fuera de programa: Recuerdos de la Alhambra, de Tárrega; Minueto de «Don Juan», de Mozart y Danza del Molinero, de Falla, concedidas respectivamente al final de cada parte, que dieron al variado y gratísimo programa escuchado esta exquisita prolongación.—F. BUISAN CITORES.

Escuela de Maestría de Palencia

Un ex-alumno de ella, Eleuterio Movellán, campeón nacional de Ebanistería

En el XVI Concurso de Formación Profesional, Industrial y Artesana «Voluntad de Resurgimiento», celebrado en Valencia el pasado mes de diciembre, uno de los triunfadores en esta olimpiada del trabajo, fue el joven Eleuterio Movellán Antolín, que se proclamó campeón nacional en la especialidad de Ebanistería, categoría A.

El éxito laboral de este muchacho, recae también en la Escuela de Maestría Industrial de Palencia, donde dicho joven, natural de Fuentes de Valdepero, cursó brillantemente sus estudios y prácticas de la especialidad, que le han dado hoy este honroso galardón laboral.

Ingresó Eleuterio Movellán en la entonces Escuela de Trabajo, de Palencia, haciendo el primer año de pre-aprendizaje.

En el año 1958 empezó en la ya Escuela de Maestría Industrial de esta capital, el primer curso de Aprendizaje, obteniendo al final del mismo la calificación de matrícula de honor en el taller de Carpintería-Ebanistería.

Hasta completar los tres cursos obtuvo la calificación de sobresaliente y en la reválida el de notable.

En toda su permanencia en la Escuela de Maestría, o sea, tres años, ha obtenido becas de la Comisaría de Protección Escolar.

En la actualidad, y por no cursarse en la Escuela de Maestría de Palencia el grado de Maestría, lo está realizando en la Escuela de Burgos.

DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA.—Durante la semana están de guardia las siguientes farmacias:

ZONA NORTE: La de don Alberto Torres Andrés (Mayor Pral., 2).

ZONA SUR: La de don Isidoro de Fuentes (San Juan de Dios, 1).

Independientemente de éstas, permanecerá de guardia permanente la farmacia de don Anastasio Arenal (Paseo del Otero, 91).

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Carmen Joaquina Retuerto Amor, de Esteban y María Natividad; Julio Antonio Castrillo Pérez, de Jesús y Felisa.

MATRIMONIOS. — Dionisio Pescador Fernández, de Paredes de Nava, con Felisa Andrés González, de Cisneros de Campos; Juan Bautista Gutiérrez García, de Villalaco, con Angela de la Cruz Ubirias, de Honteria de Cerrato.

DEFUNCIONES. — Asunción Herrero de la Mota, de 81 años, viuda, Plaza de Abilio Calderón, 2; Felicísimo García Castro, de 75 años, viudo, República Argentina, 10; Pilar Guerra Emperador, de 89 años, viuda, Hospital Provincial.

CUPON PRO CIEGOS

Lista del número premiado del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 18 de enero de 1963.

Premiado con 250 pesetas, número 145, y con 25 pesetas, todos los terminados en 45.

Organización Sindical

Primera relación de artículos afectados por la desgravación de impuestos

De acuerdo con lo dispuesto por la Superioridad, la Organización Sinidcal, teniendo en cuenta los tipos impositivos que se señalaban por arbitrios y antigua tarifa quinta de Usos y Consumos, ha procedido a comunicar por conducto de los respectivos Sindicatos a sus afiliados el importe del gravamen que se suprime en la capital y que para los distintos artículos de alimentación, bebida y servicios es el siguiente

SINDICATO DE HOSTELERIA Y SIMILARES

Vinos comunes o de pasto ..... 0'10 pts. en vaso
Vinos finos ..... 0'50 » en unidad
Licores, cafés, etc. 0'50 » en unidad

Esta rebaja solamente afectará para los vinos comunes o de pasto que se vendan a precios superiores de 0'50 pesetas vaso y para los vinos finos, cafés y licores de precios superiores a 3 pesetas unidad.

SINDICATO DEL ESPECTACULO

Por disposición de la Junta de Espectáculos del Ministerio de la Gobernación, permanecen vigentes los precios de los espectáculos hasta tanto que la comisión especial designada al efecto haga el reajuste de los mismos.

SINDICATO DE L.1 VID, CERVEZA Y BEBIDAS

TASA POR VIGILANCIA Y RECONOCIMIENTO SANITARIO DE RESES, CARNES, PESCADOS, LECHE Y OTROS MANTENIMIENTOS DESTINADOS AL ABASTO PUBLICO

Vinos y otros líquidos	*Ptas. litro o fracción*
Vinagre, cerveza, sidra ...	0'20
Vinos embotellados	0'40
Licores	0'70
Aguas minerales	0'05
Aguas de seltz, Pepsi-Cola, Kas y similares (botella)	0'05
Aceite	0'06
Champagne español (botella)	2'00
Champagne extranjero botella)	5'00
Colonias a base de alcohol y perfumes	1'00
Reconocimiento de manipulaciones industriales en fábricas de gaseosas y similares en el término municipal.	0'10
Otros productos	
Esencia y extractos de colonia	5'00
Otros productos derivados	0'50

ARBITRIOS SOBRE EL CONSUMO DE BEBIDAS ESPIRITUOSAS Y ALCOHOLES, CARNES, VOLATERIA Y CAZA MAYOR Y PESCADOS Y MARISCOS FINOS

Especies	*Pesetas litro*
Vinos comunes o de pasto	0'40
Chacolís, sidras y demás vinos corrientes de frutas	0'10
Las mismas especies embotelladas	0'20
Cervezas	0'20
Vinos finos generosos, de postre, espumosos, compuestos, medicinales no exentos, aperitivos de todas clases y licores corrientes	0'50
Los anteriores, embotellados y con marca	1'00
Licores finos, brandys nacionales	1'00
Los mismos extranjeros ...	5'00
Champagnes nacionales ...	1'50
Champagnes extranjeros ...	5'00
Alcoholes y aguardientes .	0'25
Perfumería a base de alcohol	3'00

(Continuará)

Banco Hipotecario de España

Concede préstamos al interés del 7 por ciento sobre fincas rústicas, cotos, montes y urbanas, en la capital. En las Urbanas de nueva construcción, reformas en estas mejoras y en rústicas, al interés del 4'50 por ciento. Viviendas de renta limitada y el 5 % de préstamos especiales, (Dispone de Cédulas Hipotecarias al 5 por ciento sin impuesto). Pida folletos e informes a su administrador para la capital y provincia, don Teógenes Manuel, en Mayor, 23. Palencia.

Sucesos en los pueblos

Conductor herido al volcar el camión

El camión «Pegaso» matrícula BU-4.784, que con un cargamento de semilla de remolacha circulaba por la carretera Palencia a León, con dirección hacia esta última capital, en el kilómetro 32.050 derrapó sobre el barro que cubría un gran bache allí existente, despistándose por el lado izquierdo de la carretera y volcando, produciéndose desperfectos de consideración.

El vehículo iba conducido por el vecino de Bilbao, Bernardo Fuyana Juan, que resultó herido con fractura de algunas costillas, siendo atendido en el Sanatorio de la Cruz Roja de esta capital, donde quedó hospitalizado.

La pareja del coche auxiliar del Subsector de Tráfico de la Guardia Civil de esta ciudad, que en el curso de su servicio se personó en el lugar del suceso, trasladó al herido al Sanatorio anteriormente referido, avisando al Equipo de Atestados, que instruyó las diligencias de rigor.

CARTELERA

Sábado, 19 de Enero de 1962

TEATRO PRINCIPAL
HOY
A las 7'30 y 10'45 noche
Presentación del popular cancionero:
PAQUITO DE JEREZ
con las
HERMANAS SERRANO
en el superespectáculo:
«MI CANTE A RITMO»
Unico día de actuación
— Mayores —

TEATRO CINE ORTEGA
Función de 7'45 a 12'30. Mayores. «El potro salvaje», y «El último tren de Gun Hill».

CINE PROYECCIONES
3'30. Tolerada. «Botón de ancla en color», y «Alteza real».

CINE CASTILLA
3'30. Mayores. «Apocalipsis sobre Río Amarillo», y «El pistolero de Cheyenne».

CINE OTERO
«Escala en Tokio», y «Una chica estupenda». Mayores.

CINE REY DON SANCHO
5, 7,30 y 10,30
ESTRENO SENSACIONAL
"LA GATA NEGRA"
un tema de apasionada humanidad
(Mayores)

CINE GRAN VIA
Continua de 4 a 11'30
Sensacional programa doble
«EL JOROBADO»
Y
«UN PASO AL FRENTE»
(Toleradas)

Domingo, 20 de Enero de 1962

TEATRO PRINCIPAL
Sesiones:
5, 7'30 y 10'30
¡Otra sensacional película!
ESTRENO
Las cuatro estrellas más relevantes de Hollywood, en el drama más palpitante de la joven generación:
«LOS AMBICIOSOS»
Dean Martin Shirley MacLaine
— Mayores —

TEATRO CINE ORTEGA
3. «El potro salvaje». Infantil. Funciones: 5, 7'45 y 10'30. Mayores. «Duelo en la alta sierra». Estreno.

CINE PROYECCIONES
3'30. Mayores. «El último tren de Gun Hill», y «La embajadora».

CINE CASTILLA
3'30. Tolerada. «Botón de ancla en color», y «El potro salvaje».

CINE OTERO
«El analfabeto», y «Pasa la Tuna». (Colores). Toleradas.

CINE REY DON SANCHO
5, 7,30 y 10,30
GRANDIOSO EXITO
"LA GATA NEGRA"
Laurence Harvey Capucine
— Mayores —

CINE GRAN VIA
Continua de 4 a 11,30
COLOSAL PROGRAMA DOBLE
«EL JOROBADO»
Y
«UN PASO AL FRENTE»
(Toleradas)

CALIFICACION MORAL:
«Mi cante a ritmo» (5); «Los ambiciosos» (3R); «El potro salvaje» (5); «El último tren de Gun Hill» (3); «Botón de ancla en color» (2); «Alteza real» (5); «Apocalipsis sobre el río Amarillo» (3); «El pistolero de Cheyenne» (3); «Duelo en la alta sierra» (5); «La embajadora» (3); «Escala en Tokio» (3); «Una chica estupenda» (5); «El analfabeto» (2); «Pasa la tuna» (2); «El jorobado» (2); «Un paso al frente» (2); «La gata negra» (3R).

Cuatro Cantones

Se acabó el carbón

Nos causa un poco de rubor profesional el usar este título que hace muchos años escribiera aquel inolvidable maestro de la pluma y del periodismo que se llamó Julio Camba.

Cuando Julio Camba escribió su famosa crónica, estaba en Londres aguantando la consabida niebla. Una huelga de los obreros galeses había desabastecido a la enorme ciudad del Tamesis del preciado y negro carbón.

Palencia, tiene sus pinitos de gran ciudad. Hay veces que sus Cuatro Cantones se parecen a la quinta Avénida de Nueva York y por el barro de algunas calles a un poblado del Congo, con permiso de Tshombe o de otro negro.

Algunas veces hemos querido emular a la capital del Imperio Británico. Si los dignos hijos de Francis Drake y del purómano Míster Churchill, disfrutaban de la niebla, nosotros no habíamos de ser menos.

Pero en lo que no habíamos imitado a los ingleses es en aquello que el célebre artículo de Julio Camba puso de actualidad: En la falta del carbón.

Se acabó el carbón. Las amas de casa palentinas andan a la busca y captura, al ruego, al préstamo de un caldero de carbón para llevarse a la cocina.

No nos explicamos esta falta total y absoluta de previsión carbonil. Si los carboneros, o vendedores de carbón echan sus regadillos de agua a la materia prima y negra, es lógico que cuando llega la época del mayor consumo haya un poco de previsión. Bien es verdad que los clientes podían comprar seis o siete toneladas del rico mineral negro, pero algunas veces la depauperada economía doméstica no alcanza más que para el quintalillo.

Palencia está sin carbón. ¿Qué haremos? Ya no nos sentimos con ganas de jugar al corro para entrar en calor y eso de soplarnos las uñas resulta poco práctico.

Creo que sería mejor solución tomar las cosas un poco en serio y procurar adivinar la razón por la que en una provincia que figura entre las más importantes productoras de las más variadas especies de carbón, en cuanto cae una nevadita, que no justifica nada, nos quedamos sin carbón. Y eso de atizar con leña... no es económico, pero puede ser un simil...

LETRAS DE LUTO

Confortada con los Santos Sacramentos ha fallecido en Palencia, a los 80 años de edad, doña Balbina Miranda Huerta, viuda de Becerra. Por sus virtudes personales, la finada gozaba de generales aprecios y respetos.

Expresamos nuestro pésame a sus apenados hijos Constantina, Miguel, Víctor y Felicidad Becerra Miranda; hijos políticos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia.

—Cristianamente, ha descansado en la Paz del Señor en Venta de Baños, don Luis Barrientos Gutiérrez. El finado, jubilado de la Azucarera, gozaba de muchos aprecios, a los que se hizo acreedor por su hombría de bien y competencia profesional.

Testimoniamos nuestra condolencia a sus afligidos hijos Magdalena, Isidra y Luis Barrientos Sánchez; hijo político, nieta, hermanos Félix, Jesús y Elías; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

—Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Isabel Martín Sánchez, viuda de Blanco, ocurrido en Castil de Vela, donde la finada gozaba de afectos múltiples, a los que se hizo acreedora por su bondadoso corazón. Su recuerdo permanece en la memoria de los que la conocieron y trataron.

En esta triste fecha, renovamos nuestro sentimiento a sus apenados hijos, hijo político, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y otros familiares.

Jefatura Provincial de Sanidad

SOBRE DESINSECTACIONES OBLIGATORIA

En el «B. O. de la Provincia», número 6, de fecha 14 del actual, se inserta una Circular señalando la periodicidad de las desinsectaciones en diversos locales y en vehículos de transporte públicos de esta provincia, que deben leer los dueños o gerentes responsables del cumplimiento de esta práctica sanitaria.

Las desinsectaciones se refieren a centros de reunión y locales de espectáculos públicos y similares; establecimientos del ramo de hostelería y similares; establecimientos dedicados a la enseñanza; establecimientos asistenciales; comercios e industrias del ramo de la alimentación; comercios de muebles y ropas usadas y similares; peluquerías y salones de belleza; guardarropías de los distintos centros de reunión y de deportes; vehículos de transporte urbano o inter-urbano y los de mudanzas, etc.

Palencia, 19 de enero de 1963.—El Jefe Provincial de Sanidad, MAURO M. DE PRADO.

TINTA SAMAS

Reunión de la Junta mutualista de la Administración Local

Esta mañana, a las doce y media, tuvo lugar en la Diputación Provincial la reunión de la Junta de Coordinación Económica de la Mutualidad, Nacional de Previsión, de la Administración Local. Presidió el acto el gobernador civil, presidente de la Diputación, delegado de Hacienda, alcalde de la ciudad, jefe de Administración Local, representación del Colegio Provincial de Secretarios y el secretario de la Diputación.

En esta reunión se trataron diversos asuntos de la Mutualidad, repartiéndose los premios correspondientes a los mutualistas agraciados con los mismos, las becas otorgadas y dándose lectura a un informe sobre la gestión administrativa realizada por la Oficina Provincial de la Mutualidad en el año 1962.

En nuestro próximo número daremos una amplia información de este acto.

Mañana Domingo en ORTEGA

Aquel atardecer, las altas cumbres fueron mudos testigos del duelo más sangriento de la historia del Oeste.

El oro y una hermosa mujer aguardaban al que fuera más rápido con el revólver. Al otro... ¡sólo le esperaba una tumba en el camino!

¡CARA A CARA Y CON UN REVOLVER EN LA MANO! SOLO ASI PODRIAN ENFRENTARSE UNOS HOMBRES COMO ELLOS.

Sangriento encuentro en las altas sierras... donde una fortuna en oro y una mujer hermosa aguardaban al pistolero más rápido.

Mayores

¡¡LAS CUATRO ESTRELLAS MAS RELEVANTES DE HOLLYWOOD, EN EL DRAMA MAS PALPITANTE DE LA JOVEN GENERACION!!

— MAYORES —

Tan sincera, real y conmovedora, que más que interpretada por actores, parece vivida por seres humanos. Cuatro historias escritas con sangre, entre la penumbra del fracaso y la luz de la gloria!

Un nuevo éxito del **Teatro Principal** que mañana DOMINGO presenta en su pantalla

CINE REY DON SANCHO

SABADO DE ESTRENO: 5 - 7,30 y 10,30

UNA HISTORIA DE AMOR COMO JAMAS SE HABIA LLEVADO AL CINE

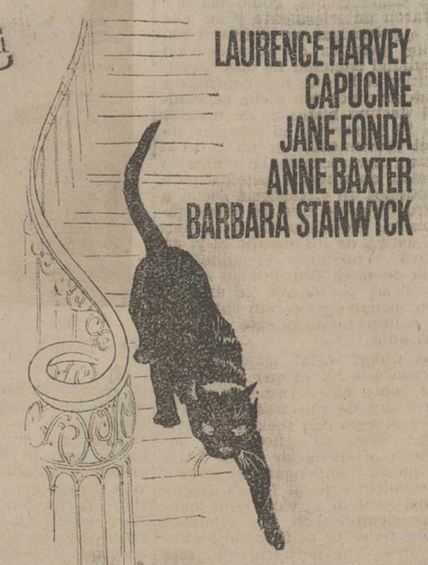

LA GATA NEGRA

WALK ON THE WILD SIDE

DIRECTOR
EDWARD DMYTRYK

LA GATA NEGRA... CUANTO MAS SE ACERCABA... MAS CLAVABA LA ZARPA...

(Autorizada mayores)

M.C.D.2022

Suplemento Agrícola

SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS

Pronósticos del señor Manuel para esta semana

※ Tiempo estabilizado, pudiendo producirse algunas nieblas matinales.

IMPRESION DEL CAMPO

Otra vez Tierra de Campos

Renace la esperanza por la transformación de la comarca

Verdadera sensación han causado en nuestros medios rurales las declaraciones del gobernador civil, insertas en nuestro anterior número.

Otra vez reverdece, ahora con más pujanza, la esperanza de Tierra de Campos. Es que últimamente habían conseguido abrirse paso ciertos rumores, que constituían la mejor invitación al pesimismo campesino. Como por otra parte la situación económico social de la provincia es francamente calamitosa, los nervios de las gentes del campo están tensos, a flor de piel, acusando el más leve impacto. Es que nunca la necesidad fue buena consejera.

Ahora las manifestaciones del gobernador civil vienen a poner las cosas en claro. Si en un momento determinado hubo un punto de apoyo en que fundamentar esos recelos, no existe ahora razón alguna para seguir manteniéndolos. Tanto los ministros como el Comisario del Plan de Desarrollo han sido concluyentes en sus manifestaciones.

No queremos entrar ahora en consideraciones técnicas sobre la transformación de Tierra de Campos. Deseamos tan sólo hacernos eco de las palabras del señor Asuero instando a los palentinos a la esperanza. Es preciso alzar los corazones otra vez. Desmantelar el pesimismo. Los regadíos palentinos, según se nos ha prometido, serán venturosa realidad.

Sabemos que es harto difícil hablar de esperanza a quienes lo tienen perdido ya todo. Obras y realidades quieren nuestras gentes. Autorizadas voces del Gobierno han hablado claro. Aquel jubiloso entusiasmo campesino de la Plaza Mayor en septiembre del año último puede encontrar ahora también su mejor razón de ser.

Lo importante es no dejarse vencer por el desaliento. Que quienes han de ser portavoces de nuestras aspiraciones, pueden llevar nuestros problemas porque sienten con ellos todo el peso de nuestro aliento. He ahí la tarea que a nosotros nos incumbe llevar a cabo.

Y como a fuer de castellanos somos bien agradecidos, hemos de dejar constancia en este breve glosario semanal de la gratitud de los labradores palentinos para nuestro gobernador civil que con tanta oportunidad, como serenidad y acierto, ha sabido sacar la nave de nuestra esperanza del escollo donde había encallado.

Digamos finalmente que molesta la lluvia en los sembrados. Se está dejando sentir la falta de heladas. Frío para las plantas porque, como dice el refranero, cuando enero resulta hortelano se coge paja, pero poco grano.

Los remolacheros, «a trancas y barrancas», continúan adelante la campaña de extracción. Muy difícilmente, porque las tierras están embarradas y no permiten llevar a cabo con normalidad tales menesteres.

Confecciones y Tejidos Alta Calidad
Trincheras y gabardinas, marca acreditadas
CASA MARTIN
Mayor, 64. — Telefono 3296
PALENCIA

Nuestros precios ganaderos, al nivel de los de Europa

No obstante, la ganadería española necesita de un gran programa de expansión y desarrollo

Algunas consideraciones en torno a un editorial de «La Mesta» sobre el momento agropecuario nacional

La cuestión de los precios sigue siendo uno de los temas de actualidad nacional. Al problema de los costos de producción y de comercialización de los productos, especialmente de los llamados de primera necesidad, se une ahora el de los efectos de la desgravación de los artículos de uso y de consumo. Parece ser que existe por parte de los órganos del Gobierno, el decidido propósito de hacer frente a un encarecimiento del coste de vida que en algunos órdenes, y según se ha dicho oficialmente, resulta o excesivo o anormal. Y entre las principales medidas encaminadas a este fin, que se han hecho sensibles en los mercados, figuran las importaciones de algunos productos ganaderos.

La reacción de los productores del sector pecuario no ha tardado en manifestarse y «La Mesta», órgano del Sindicato Vertical de Ganadería, en un comentario titulado «Otra vez en guardia», alude a tan sugestivo tema con el propósito de aclarar algunos conceptos que entre la profusa literatura vertida estos días en torno a tan debatido asunto, no aparecen aún lo suficientemente claros a los ojos del español medio.

Advierte el popular semanario ganadero que la carne se cotiza en España a menos precio que en los restantes mercados europeos y que si la importada se puede vender en nuestro país más baja que la nacional, es porque existen otras razones con las que huelgan los términos comparativos: la menor calidad de la adquirida fuera respecto a la producida dentro y las primas con las que se beneficia a aquélla, bien a su salida del lugar de procedencia, bien a su venta aquí para hacerla comparativa con las cotizaciones de la española. «Es más noble declarar —añade el periódico— que la renta española sólo permite un modesto consumo de carne, que acusar a los ganaderos de productores incompetentes».

«La Mesta» comenta también el caso de los precios de la leche (al que no hace muchos días prestamos atención desde una de estas crónicas, dedicadas a la grave situación de los ganaderos de vacuno lechero de Granada), y al del comercio de los huevos, sujeto en estos últimos meses a la variación estacional de la producción avícola.

CRITERIOS DE OBJETIVIDAD

No pretendemos entrar en la cuestión para llevar a ella soluciones simplistas. El problema es harto complejo y delicado para desmenuzarlo en los estrechos límites de una crónica. Si nadie discute ya que la ganadería española está necesitada de una serie de mejoras que la permitan elevar sus actuales índices de productividad, y si todos estamos de acuerdo en que es mucho lo que queda por hacer todavía en el sector pecuario, pensando en las posibilidades tanto del mercado interior como de las que un día pueda ofrecernos en algunos órdenes el mercado continental, también coincidimos en que existen ciertos límites mínimos de precio que no pueden ser rebasados sin poner en peligro la producción. Y en este terreno la advertencia de «La Mesta» resulta oportuna y acertada.

Hay un hecho sintomático que conviene recordar. Desde hace tiempo, y como ocurre en la agricultura, gran número de ganaderos están abandonando las explotaciones para incorporarse a la corriente migratoria que va del campo a la ciudad o que busca salida por nuestras fronteras. Hace tiempo también que muchos de estos productores pecuarios, especialmente los dedicados al vacuno lechero, están vendiendo su ganado porque les resulta gravoso o escasamente remunerado. Y ya es viejo el problema del sacrificio prematuro de las reses ante la dificultad de mantenerlas para elevar su peso en carne según fuera de desear. Todo ello demuestra hasta qué punto el negocio ganadero en España no es tan negocio como algunos pudieran creer.

El establecimiento de las centrales lecheras ha demostrado cómo el precio de la leche, con las condiciones mínimas de garantía higiénica y calidad, no puede bajar de las siete a las ocho pesetas a base de un margen de beneficio mínimo para los productores. Y que, por tanto, todo lo que sea inferior a ese precio en el mercado detallista, presume la existencia del fraude por cuenta del vendedor. El análisis de los costos de producción, industrialización, transporte y comisión de venta están aquilatados al céntimo, pese a lo cual, y como comentábamos para el caso de Granada, aún subsisten fijados precios que se hallan a enorme distancia de la realidad.

De las estadísticas sobre precios facilitadas por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura, correspondientes a estos últimos meses, se deduce al comparar los índices de 1961 con los de 1962 que el aumento ha sido mayor para los productos agrícolas (el 22'8) que para el ganado y los productos ganaderos (un 15'43), incremento este último que representa menos de la mitad del agropecuario-alimenticio en general, cifrado en un 34'8. No es, pues, el sector pecuario el más indicado para soportar sacrificios en esta coyuntura, si no el más necesitado de estímulo. Si queremos plantear el problema con todo el realismo y sinceridad que requiere, lo primero que hemos de hacer es enfocarlo con criterios de objetividad.

Enrique TORRES

Lea todas las semanas, nuestro "SUPLEMENTO DEPORTIVO"

JABON
F
DETERGENTE
CONCENTRADO
COMERCIAL F
Rep. Argentina, 16 PALENCIA

FIBROTUBO, S. A.
Nueva tubería a presión para abastecimiento conducciones y uso general
FABRICADO CON AMIANTO-CEMENTO
MAQUINARIA MODERNA
OPTIMA CALIDAD
Dirigirse a PASTOR
MODESTO LAFUENTE, 20. TELEFONO 2229. — PALENCIA

Tras una tregua meteorológica, mejoró la sementera

El campo ahora necesita heladas

Por ELISEO DE PABLO

Ha venido que ni pintiparada la tregua meteorológica de la semana pasada, y de manera parcial durante los primeros días de la que ahora termina, aunque Andalucía continuó siendo el blanco principal de las precipitaciones líquidas. Aparte los daños producidos en el campo andaluz, sobre todo en las tierras sembradas, tardíamente de trigo, no nos llegaba la camisa al cuerpo pensando que de alargarse el período de lluvias generales no tardaríamos en ver a los riachuelos de Tierra de Campos —que hemos dado en llamar «Tamarguillos», por ser tan aviesos y dañinos como el tristemente famoso de la luminosa Sevilla— echar a rodar sus aguas por las tierras de pan llevar, mientras otras depresiones se anegaban.

Por fortuna, tales temores se han disipado momentáneamente, y ello nos ha permitido comprobar que se ha producido una estupenda reacción de las siembras de cereales en general, al propio tiempo que han empezado a verdear los predios cuya nascencia se retrasaba porque las sucesivas heladas actuaron sobre el terreno que, en seco, recibió la semilla: Este cambio se ha debido al breve período de templanza que parece romperse otra vez para dejar paso a nuevos rigores propios de la época invernal en que nos hallamos metidos de hoz y codo. Pero es muy importante que haya podido ser superado aquel momento de peligro, y que las plantas se hayan recuperado para poder hacer frente con mejor porte a las nuevas andanadas que deben esperarse de la climatología. Las heladas serán muy buenas ahora para los sembrados cerealistas.

Entre las provincias que remoloneaban mucho en lo de ponerse a la altura de las demás —que sí sequía, que sí mucho frío, que si no se puede laborear— estaba Alava. Pero he aquí lo que se nos acaba de comunicar: «Con las últimas lluvias, los sembrados han mejorado bastante, y ha nacido bien lo que se sembró últimamente».

Sin llegar al grado de encharcamiento —informa La Mancha— el campo está bien remojado, pues hasta el día 11 se sucedieron los fuertes aguaceros, que arreciaban por las noches. Menos mal que la temperatura se ha mantenido en un tono de acusada templanza. Y por Almansa —Albacete—, aunque la sementera está bien de agua, ésta ha sido escasa para la que necesitan los árboles frutales y el viñedo. ¿A qué carta nos quedamos? Puesto que estas impresiones se contraen de manera especial a la cerealicultura, nos quedamos a la de ésta, para decir: no se han producido complicaciones, también en el ámbito manchego evoluciona favorablemente la sementera.

Pasemos ahora a la zona de los agrios, de cuyo desastre nos hemos ocupado en anteriores crónicas. La grave herida continúa abierta, pero no se han producido complicaciones, que a esto equivale la confirmación de que no hay daños de consideración en el arbolado, lo que hace que aumenten las esperanzas en que, de no ocurrir ningún nuevo infortunio, la campaña 1963-64 pueda retrotraernos a los índices de producción normal. Pero no quedaremos libres de nuevos sobresaltos, como el que recibimos el pasado día 14, cuando otra corriente fría se deslizó por el nordeste y alcanzó la zona norte de Castellón e hizo que la columna mercurial se replegase a 0 grados mientras la nieve caía mansamente, como un manto protector de los vegetales. Luego, la lluvia aventó el riesgo. Y respiramos hondo otra vez...

Por cierto que es digno de ser puesto de relieve el hecho de que los países clientes del nuestro en el comercio de los agrios sigan fieles a nuestras frutas, a las que se dispensa por lo general un grato recibimiento, mucho más cuando que tienen la seguridad de que una severa inspección al salir de España, seguida de otra en los puntos de destino —a cargo esta última de importadores y representantes del Sindicato de Frutos español—, garantizan la buena calidad o señalan con claridad meridiana el defecto que pueda tener alguna partida por vicisitudes de tiempo y de viaje, pues no hay que olvidar que en las regiones centrales y septentrionales de Europa el invierno está caracterizándose por largos y profundos descensos térmicos.

Y mientras tanto, la inmensa desgracia ha espoleado el sentido de la previsión, tantas veces invocado por nosotros para poner a los hombres del campo a cubierto de los dramas económicos producidos por las catástrofes atmosféricas. Unos sugieren la puesta en práctica de sistemas protectores del árbol y de su fruto contra las heladas, y lo cierto es que nadie ni en los países de economía fenomenal y considerados como los de mayor progreso técnico y científico, puede asegurar que haya ni uno sólo de eficacia comprobada indudablemente frente a temperaturas como las que se han registrado en nuestro Levante y en Florida. Si lo hubiere y se nos señalara con plena autoridad, seríamos los primeros en divulgarlo como obligado servicio al campo de nuestros amores.

Otros proponen el seguro colectivo de las cosechas, con carácter obligatorio. ¿Recuerdas, amigo lector, lo que nosotros venimos batallando, año tras año, en ese mismo sentido? Pues ello nos releva de volver sobre la cuestión, que consideramos primordial. Y si se quiere, seguro y defensa contra los elementos atmosféricos, al mismo tiempo. Pero aquél, por delante. Es el más firme y efectivo paliativo contra los desastres económicos.

CURSILLO DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO PARA COSECHADORAS "SANTANA"

Se invita a todos los poseedores y probables clientes de COSECHADORAS «SANTANA», a asistir a un cursillo que a partir del día cuatro de Febrero próximo se celebrará en Palencia, dirigido por Técnicos de Metalúrgicas Santana, para adiestramiento y manejo de estas máquinas en sus diferentes tipos.

INFORMES: NAZARIO AGUADO, Concesionario de M.S.A. en Palencia
Mayor, 176 Teléfono 2502

Normas para una buena crianza de patos

Su engorde requiere una serie de grandes cuidados

Las razas precoces como la Pekín, la Rouen y la Aylesbury deben estar en condiciones para la venta a las ocho o diez semanas; a partir de allí la alimentación no agrega nada al peso del cuerpo.

En los criaderos de cierta importancia, y en los de escala comercial, no es posible tratar separadamente a cada animal, por lo que se les debe dar de comer de manera que nunca tengan hambre y que empleen la mayor parte del día en digerir. Las viviendas de los patos para engorde rápido no deben ser espaciosas, como las de los reproductores; un metro cuadrado para diez o quince cabezas es suficiente hasta el momento de la venta. Por el contrario, los patos para engorde necesitan reposar en diferentes lugares, a voluntad, pues no hacen ejercicio alguno mientras tiene el buche lleno. El agua para beber, imprescindiblemente necesaria, debe cambiarse varias veces al día o ser, con preferencia, corriente; tampoco deben faltarles arena y carbón vegetal pulverizado.

Tres comidas al día bastan. El salvado es uno de los mejores alimentos. Engorda y confiere un sabor delicado a la carne. Una buena ración puede estar compuesta de seis partes de salvado, dos o tres de cebada molida, y de harina de carne y hierba a discreción. Quince días antes de la venta conviene suprimir la harina de carne para que la carne del pato no tome un gusto fuerte.

Se reconoce en general que un pato está en buen estado para ser vendido cuando el plumón que cubre la parte posterior del lomo está a punto de desaparecer para dar lugar a las plumas. Durante el período de engorde el pato necesita de la mayor tranquilidad. Cualquier inquietud puede detener el período de crecimiento. Los pekineses son a este respecto los más sensibles.

En los grandes locales se aconseja dejar durante la noche una luz encendida. Sea cual fuere la edad de los patos, jamás deben sufrir un cambio brusco de régimen; este debe ser lento y progresivo. No se ha de llegar a una nueva ración hasta después de diez o quince días. Esta regla debe aplicarse si se desea mezclar a la comida alguna sustancia coloreada, pues los patos rechazan los alimentos que no son casi idénticos a los que están habituados. Este es un detalle comprobado y que todo avicultor debe tener en cuenta.

«EUROPA PRESS»

La voz del labrador

Es necesario actualizar los precios agrícolas

La base sobre la que se asienta la economía de un pueblo, no es otra que la explotación de la tierra, con una agricultura potente; en este tema no hay que dirigirnos a otras zonas sino a la nuestra, ya que desgraciadamente se encuentra descalabrada por varios factores, uno de ellos, los años tan catastróficos porque hemos atravesado y en este factor solo Dios nos puede ayudar. Otro de ellos es la desigualdad de los productos del campo con el coste de producción.

Volvamos diez o doce años atrás, todos sabemos, empezando por los organismos oficiales, que por aquella fecha teníamos el trigo a 2'50 pesetas el kilo, el que llamábamos el cupo, más el excedente que se llegaba a vender a más de 5 pesetas en la Lonja, así estuvimos dos campañas; posteriormente aquel inolvidable Ministro de Agricultura señor Cavestany unificó el precio del trigo que sobrepasó las 4 pesetas.

Por aquellas fechas todos sabemos que los jornales en la agricultura eran entre las 18 y 22 pesetas y en las faenas del verano las 2.000 pesetas; en la actualidad todos sabemos que cuestan como mínimo las 70 pesetas de ordinario y un promedio de las 8.000 pesetas en las faenas. Por aquella misma fecha la Excelentísima Diputación no cobraba ciertos impuestos sobre el trigo que en la actualidad se pagan; en cuestión de fertilizante había que poner los precios de entonces al lado de los de ahora; en maquinaria lo veremos también con aumentos de consideración. De esto se desprende que los gastos en la agricultura en todos los casos se han duplicado y en algunos se han triplicado y el precio del trigo no ha llegado al 30 por ciento de aumento.

Sin una agricultura y sin ganadería el hombre no puede subsistir, luego lo esencial para la existencia será contar con las bases de la producción natural agrícola y ganadera.

Que la industrialización eleva el nivel de vida de un pueblo es incuestionable, pero para que mejore el nivel de vida de un pueblo es necesario que este exista y subsista, y esto no lo proporciona una industria, sino una agricultura fuerte y próspera. No somos enemigos de la industrialización y reconocemos sus ventajas, lo que no podemos admitir es que la industria preceda a la mejora agrícola, ya que ello implicaría construir un enorme edificio por el tejado. ¿Qué harían nuestras potentes fábricas con los productos que fabrican? El mercado interior sería incapaz de absorberlas, toda vez que, sin una adecuada explotación de la tierra, no existirían bienes de cambio, y su exportación se encontraría con dificultades debido a sus superiores costes de producción.

¿Qué harían esas potentes fábricas de fertilizantes, de maquinaria, azucareras y otras muchas, que se suministran del campo y viven del campo, sin una agricultura bien remunerada?

Todos sabemos que los EE. UU. es la nación más rica del mundo pero no es por su famosa industria sino por su agricultura; eso lo demuestran los recelos de su gobierno ante el Mercado Común, quizá por temor a sus excedentes agrícolas.

El campo ha oído hablar mucho de milagros económicos, como el alemán, el español; así que el campo también tiene esperanza de que llegue el «Milagro del Campo».

JULIAN YLLERA
Rivas de Campos.

COSECHADORA "SANTANA"

MODELOS:

De 3,60 y 4,20 metros de corte, con motor a gas-oil, marca FORD de importación inglés, de 80 HP. seis cilindros.

De 2,50 metros de corte, motor a gas-oil, marca FORD de importación inglés, de 45 HP., cuatro cilindros.

De 1,50 metros de corte, de arrastre, accionada por la toma de fuerza del tractor (Máximo 25 HP.), la más perfecta del mercado.

La máquina SANTANA es la más solicitada en el mercado provincial y nacional

EL SESENTA Y CINCO POR CIENTO DE LAS MAQUINAS COSECHADORAS TANTO NACIONALES COMO PROVINCIALES SON SANTANA. ESO JUSTIFICA SU CALIDAD

Los agricultores que deseen adquirir una SANTANA han de apresurarse a hacer su pedido. Las existencias son limitadas y su entrega se hará por riguroso orden de pedido

CONCESIONARIO PARA PALENCIA:
NAZARIO AGUADO
Mayor, 176 Teléfono 2502

LA AGRICULTURA EN EL MUNDO

Italia crea nuevos organismos de fomento agrario

De conformidad con una disposición contenida en el «Plan Verde», para el desarrollo de la agricultura italiana y también siguiendo las directrices marcadas en las resoluciones de la Conferencia nacional del mundo rural, que tuvo lugar en 1961, el Gobierno italiano ha aprobado las disposiciones por las que se instituyen los «Enti di sviluppo» —organismos de fomento— en el campo agrícola.

Estas nuevas instituciones están destinadas a sustituir los actuales organismos de colonización y reforma inmobiliaria en su cometido de «promover y acelerar procesos de desarrollo en zonas particularmente retrasadas y susceptibles de valoración, tendiendo al aumento de las rentas, a la mejora de las condiciones locales de vida y a la eliminación o reducción de los desequilibrios. Los decretos les asignan también a los organismos de fomento, funciones de saneamiento y de recomposición inmobiliaria. Por otro lado, en las comarcas que delimitará el Ministerio de Agricultura, ejercerán asimismo actividades hasta ahora permitidas a los Consorcios de saneamiento con facultad, por tanto, para ejecutar obras de «bonifica» en caso de incumplimiento por parte de los particulares, de las obligaciones derivadas de los planes de saneamiento.

La nueva Ley establece la obligación de consultar previamente a los agricultores interesados, mediante la publicación del plan particular preliminar relativo a la zona de que se trate. Sobre el resultado de tal publicidad evaluado en relación con las reclamaciones y las observaciones presentadas, el ministro de Agricultura decidirá si ha de autorizarse o no la elaboración y la actuación del plan definitivo de transformación.

SERGIO FERNI
«Europa Press»

M.C.D.2022

FERIAS Y MERCADOS

Los descensos térmicos y los feriales ganaderos.-La situación de los pastos.-Las ferias santanderinas.- Firmeza general en las cotizaciones ganaderas

Desde los comienzos de la presente semana imperan en las provincias nórdicas temperaturas muy bajas, más bajas incluso que durante la etapa de rigor polar de los días finales de diciembre. Los ocho grados bajo cero del martes, en Oviedo, y los 5'5 también bajo cero en San Sebastián y Bilbao revelan el rigor invernal a que está sometida la «templada zona de las lluvias».

Ni que decir tiene que la ola de frío alcanzó a toda la costa cantábrica y a la vertiente meridional de los Pirineos.

Esto significa jornadas desfavorables para la ganadería de esas regiones y, por supuesto, también para sus prados, que habían dado un vigoroso paso hacia adelante. Es de esperar que este perturbador cambio meteorológico no sea duradero en aquellas latitudes, y que en seguida sea contrarrestado por el clima que las es peculiar: ambiente húmedo y suave, para que el pastoreo se reanude y la vegetación espontánea ayude a llevar adelante la cabaña por la senda invernal, hacia el buen puerto de la primavera que, como el año pasado por esta misma época, se ofrece prometedor.

No deja de ser curioso que la gran sequía, de cerca de cuatro meses de duración, que calcinó los terrenos de pastos en el ámbito cantábrico, no haya sido obstáculo para que 1962 sea señalado como un año excelente para su economía ganadera. Algo acerca de esto decíamos en el resumen publicado hace dos semanas en estas columnas, pero recientemente han sido difundidos datos que confirman y amplían aquella impresión. El diario «Alerta», de Santander, subraya que fueron batidos todos los records anteriores en lo que respecta a número de animales de producción vendidos, y a precios. Estos rebasaron en 1.000 a 2.000 pesetas por unidad, los que rigieron en 1961. Las transacciones realizadas solamente en Torrelavega, rebasaron la cifra de 42.000, de las que fueron exportadas a otras provincias unas 27.000. Hay que añadir 10.000 de Orejo y 11.000 de Solares, más las de Beranga, Sarón, Ramales, Ampuero, Unquera, etcétera, como ferias también importantes, pero de las cuales no hay referencia autorizada. ¿Cuál será la cifra total? ¿100.000 unidades? Está dentro de lo posible. Se pone también de relieve, que los terneros alcanzaron cotizaciones sin precedentes, hasta el punto de que los de días llegaron a valer 2.000 pesetas. Precisamente en los meses de septiembre, octubre y noviembre, sobre los que recayeron dramáticamente y con todo su peso las consecuencias del calcinamiento de prados y de varios cultivos —maíz, alubias— se centró el mayor volúmen de transacciones debido —ya lo hicimos notar— al favorable resultado de la cosecha cerealista en la mayor parte de España, y a la prometedora evolución de otras grandes producciones en aquellos momentos. Y queda así explicada la paradoja de que 1963, que quedará registrado en los anales de la ganadería cantábrica como calamitoso en los meses clave, desde el punto de vista de las producciones vegetales, tendrá que figurar asimismo con letras de oro en lo que se refiere al aspecto mercantil ganadero. Por supuesto, todo esto revela la densidad y la calidad que ha llegado a alcanzar el censo de las razas vacunas de producción, de manera especial en la Montaña.

El valor alcanzado por las vacas y las crías echa por tierra cualquier suposición en el sentido de que hubo pánico entre los criadores. Nadie perdió la cabeza, y las salidas correspondieron en todo momento a las apetencias del sector comprador, es decir, del resto del país, que al mantener alto el índice de compras salvó ciertamente a aquellas provincias de las gravísimas consecuencias que eran de tomar, dada la situación a que en ellas se había llegado. Y es asimismo curioso que en diciembre, ya restablecida la normalidad en lo que se refiere a las producciones pratenses y forrajeras, los precios hayan aflojado, aunque se mantengan en un índice muy sustancioso para la posesión.

Por lo general, las cotizaciones para todas las especies ganaderas aparecen firmes en todo el ámbito nacional, excepto en lo que se refiere al mular, en Alava, que presenta orientación a la baja. Las buenas, de 3 a 5 años, se pagan a 17-24.000 pesetas unidad; más inferiores y de la misma edad, de 9.000 a 15.000; viejas, de 2.500 a 6.000. Bueyes buenos, para trabajo, de 3 a 4 años, de 40.000 a 42.000 pesetas la pareja; más inferiores, de 32.000 a 38.000.

Algo aumentó, aunque muy poco, el número de cabezas lanares presentadas el pasado domingo al mercado de Medina del Campo, donde los lechazos se cotizaron de 39 a 41 pesetas; corderos de primera calidad, hasta 26; más inferiores, de 21 a 24; ovejas buenas para matadero, de 18 a 20; de desecho, de 12 a 15, todo por kilo al vivo. Hay que anotar la creciente animación en la sección de porcino después de su reapertura tras varios meses de suspensión como medida preventiva contra la peste porcina africana. Los lechones se pagaron desde 750 a 1.250 pesetas, según peso y edad; y los cebones hasta 45-46 pesetas kilo canal. Vacas para matadero, de 42 a 44 pesetas; y terneras, hasta 54, también por kilo en canal. Mulas gordas, para matadero, de 3.000 a 4.000 pesetas unidad; más inferiores, de 800 a 1.500; caballos bien cuidados, hasta 5.000; de menor rendimiento, entre 1.000 y 2.500.

Servicio Nacional del Trigo

Pueblos afectados por "cuatro cosechas deficientes"

Se pone en conocimiento de los agricultores cerealistas de esta provincia, que por la Superioridad han sido delimitados los términos municipales afectados por «cuatro cosechas consecutivas deficientes de trigo», con los beneficios señalados en el acuerdo del Consejo de Ministros de 23 de noviembre de 1962, cuya relación se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de esta Jefatura a disposición de los interesados. No obstante, en el plazo más breve posible se comunicarán los acuerdos adoptados a través de las Hermandades, de aquellos términos, para general conocimiento de los agricultores interesados.

Palencia, 19 de enero de 1963.—El Ingeniero - Jefe Provincial, JOSE FONCILLAS LOPEZ.

ATENCION
COMO PROPAGANDA

a todos los lectores de DIARIO-DIA. Enviando este anuncio, recibirán, contra reembolso de 340 pesetas, un precioso **RELOJ SUIZO**, de caballero, señora o niño, último modelo, chapado oro, 15 rubíes. Por 390 pesetas, **MODERNO RELOJ SUIZO CABALLERO O SEÑORA**, lujo. Y por sólo 495 pesetas **RELOJ SUIZO CABALLERO, SEÑORA O NIÑO**, extra lujo, calidad inmejorable. Todos garantizados, y con facultad devolución, si no son de su agrado.
COMERCIAL OBRADORS.
Apartado 6074. — BARCELONA

LABORATORIOS
FOTO COLOR
Ofrece a los profesionales palentinos su servicio de revelado de material Gevacolor en 24 h.
PRECIOS ESPECIALES
Solicite información a LABORATORIOS FOTO COLOR
C/. Madre de Dios, 5
Valladolid. Telf. 22203
(Absténganse los no profesionales)

AVISO IMPORTANTE

EL 5.º GRAN PREMIO
SOBERANO
CONTINÚA..!

González Byass, firma patrocinadora del **"5.º GRAN PREMIO SOBERANO"**, se complace en anunciar la continuación, por algunas semanas más de este generoso y popular concurso, ante el creciente interés despertado entre los innumerables consumidores de su extraordinario coñac, y la insistente petición formulada por el público en general.

Hasta que oportunamente sea anunciado en la prensa, los consumidores de **coñac SOBERANO** podrán seguir participando en este apasionante concurso, el más importante de cuantos se realizan en España, cumplimentando la tarjeta que le será entregada al adquirir cada botella de **coñac SOBERANO**.

Es evidente que la extraordinaria calidad del **coñac SOBERANO**, ha sido la causa de que este prestigioso concurso, que ha repartido ya entre sus participantes **60 automóviles y 60 televisores**, haya alcanzado auténtica difusión y resonancia nacional..

El programa **"5.º GRAN PREMIO SOBERANO"** se seguirá retransmitiendo como de costumbre, todos los viernes a las diez y media de la noche ante los micrófonos de la SER.

GONZALEZ BYASS

La importancia de las etiquetas en los abonos

Parece que no tiene importancia el examen de las etiquetas que deben llevar los sacos de los abonos —o los propios sacos cuando nuestra legislación lo autorice—, pero la verdad es que puede ser de trascendental importancia. A las grandes fábricas y a los grandes importadores les interesa sobremanera no perder su solvencia moral entre sus clientes, por lo cual no recurren al fraude que, por otra parte, sería fatal para sus negocios en los que han intervenido fabulosos capitales. No puede asegurarse otro tanto —y la práctica lo ha confirmado repetidamente—, por lo que se refiere a llamados «pequeños comerciantes», que suelen actuar sin escrúpulo en sus transacciones.

Para proteger al agricultor contra esos posibles abusos, nuestra legislación en materia de fertilizantes señala las obligaciones que debe cumplir el etiquetado de los abonos. Ante todo en la etiqueta debe expresarse con claridad la composición del contenido del envase, expresado de la siguiente manera:

Para el ácido fosfórico, bajo forma, P205.

Para el nitrógeno, N.

Para el potasio, K20.

La riqueza se expresará en cifras y letras, y precisamente en tanto por 100, y no por 1.000.

El ácido fosfórico en los superfosfatos de cal, se expresará en cada una de sus formas: soluble el agua, soluble el citrado amónico, y total.

Cuando se trate de Escorias Thomas, su riqueza se indicará también en P205, pero haciendo constar el contenido soluble, el ácido cítrico al 2 por ciento, debiendo en este caso decir también que su finura sea tal que el 80 por ciento al menos pase por el tamiz metálico del núm. 80.

He aquí las riquezas mínimas que deben tener algunos abonos:

Fosfatos bicálcicos	38 %
Escorias Thomas	16 %
Cianamida de cal	18 %
Nitrato sódico	15 %
Nitrato cálcico	13 %
Sulfato amónico	20 %
Cloruro potásico	44 %
Sulfato potásico	44 %

VENTA DE PISOS
GRANDES FACILIDADES

LLAVE EN MANO: **Desde 121.969 pesetas**

DEDUCIR PRESTAMOS OFICIALES A LARGO PLAZO
EXENTOS CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS

VEANLOS: Plaza de Cervantes, junto a Catedral
GRUPO ANTONIO ARANA

óptica Kristal

OPTICO DIPLOMADO
MATERIAL FOTOGRAFICO

MAYOR, 107
Tel. 2422
PALENCIA

COMPARE SUS MODELOS UNICOS
110 Pesetas
con meniscos hasta 4 D
CRISTALES DE CURVAS CALCULADAS A BASE DE LAS ULTIMAS INVESTIGACIONES DE LA OPTICA FISIOLOGICA
GARANTIA CIENTIFICA
Personal técnico diplomado

10% de descuento en todas recetas.-Seguro Enfermedad

La producción algodonera española superó en 1962 al consumo nacional

Se recogieron más de medio millón de balas

La mitad de la cosecha se produce en los campos andaluces

El algodón es un cultivo que en los últimos años experimentó en España una evolución decisiva. De tal forma, que en la campaña de 1962, el total recolectado en las diferentes provincias españolas ascendió a más de medio millón de balas. Si tenemos en cuenta que las necesidades de la producción nacional se cifran en unas cuatrocientas veinte mil, la cifra anterior supone que se ha llegado al punto de la posible apertura de mercados extranjeros para esta fibra que, por otro lado, ofrece calidades similares a las mejores que se cotizan en los mercados mundiales.

El salto experimentado por la producción algodonera ha sido espectacular. De 10.000 balas que se cosecharon en 1936, cuando todavía este cultivo tenía estricto carácter experimental y estaba casi todo él localizado en tierras de las provincias de Sevilla y Córdoba, se ha pasado al término de la última campaña a 515.000 balas, con un área de cultivo que comprende un gran número de provincias. En 1939, el total de hectáreas dedicadas al algodón eran 15.000, mientras que en 1961 se habían convertido en 300.000. Como dato curioso citaremos que las 15.000 hectáreas de 1939 son las que hoy, exactamente, se cultiva en una sola provincia: Jaén.

Más de la mitad de la producción algodonera nacional corresponde a las provincias andaluzas. A la cabeza de todas ellas y, en general, de todas las zonas productoras se encuentra Córdoba, que dispone de 22.000 hectáreas en regadío y 52.000 de secano. Junto a Sevilla, Málaga, Granada, Almería y Jaén, también se obtiene algodón en Extremadura, Valencia, Baleares, Murcia, Aragón y Castilla.

En seis mil millones de pesetas se ha valorado la producción de la última campaña algodonera. En jornales se invirtieron a lo largo del año dos mil quinientos millones de pesetas. Los cosecheros están en su mayoría agrupados en entidades cooperativas, que suman la producción de unos cinco mil quinientos asociados. La producción de estas cooperativas, que cuentan con sus propias factorías desmontadoras, fue del orden de los cincuenta millones de kilos, valorados en novecientos millones de pesetas.

Toda la producción algodonera se desenvuelve dentro de un ciclo completo. Producto y subproductos tienen un aprovechamiento integral. Así, por ejemplo, de cada cien kilos de semilla de algodón se obtienen quince kilos de aceite industrial, cuarenta y cinco de torta que se utiliza como pienso para el ganado, treinta y cinco de cascarilla combustible y cinco de desperdicios. A su vez, cien kilos de algodón en bruto producen treinta y dos de fibra para las hilaturas, cuatro de borra para la obtención de película, celulosa y pólvora, sesenta y dos de semilla y cinco de desperdicios.

Gregorio F. del Amo
«EUROPA PRESS»

Reunión de la Comisión Provincial de la Mutualidad Nacional de Previsión Social Agraria

Se aprobaron los censos de mutualistas agrícolas

El pasado día 17 del actual, y bajo la presidencia del Excmo. señor don Salvador de Sandoval y Cútoli, ha celebrado en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de Previsión, su sesión ordinaria mensual la Comisión Provincial de la Mutualidad Nacional Agraria, desarrollándose en la forma siguiente:

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron los Censos de empresas agrícolas, recibidos, que tiene un total actual de 6.251.

Fueron asimismo aprobados los censos de mutualistas agrícolas recibidos comprobándose que se viene produciendo un descenso constante en el mismo desde la puesta en marcha de la Mutualidad, debido a la incorporación de los trabajadores del campo a los medios industriales.

Se examinaron y aprobaron seguidamente los expedientes de prestaciones que se reseñan:

Pensiones de Jubilación: 72, con 19.240 pesetas mensuales; ídem de Viudedad, 4, con 613 pesetas mensuales; ídem de Orfandad, 2, con 400 pesetas mensuales.

Subsidios de Nupcialidad, 18, con 55.000 pesetas; ídem de Natalidad, 40, con 29.250 pesetas.

Socorro por fallecimiento, 2, con 3.500 pesetas.

Subsidios Familiares, 19.

Se denegaron, por no reunir las condiciones determinadas en los Estatutos, los siguientes:

Pensiones de Jubilación, 2.

Subsidios de Nupcialidad, 1.

Idem de Natalidad, 3.

RECURSOS. — Fue estimado un recurso de reposición presentado, sobre denegación anterior de un Subsidio de Natalidad, al justificarse los extremos alegados.

Se tramitó otro recurso sobre inclusión indebida, acordándose acceder a lo solicitado.

Se comprobaron las cuentas de ingresos y pagos del mes de diciembre presentadas por 242 Comisiones Locales de la provincia, que al ser conformes fueron aprobadas en su totalidad.

El señor director provincial informó detenidamente de los ingresos y pagos habidos durante el mes de diciembre, así como sobre la marcha general de la Mutualidad, destacando la situación de los requerimientos cursados a mutualistas morosos de pago de cuotas.

Informó a su vez sobre las órdenes e instrucciones recibidas de la Superioridad, y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Palencia, 18 de enero de 1963.

José M.ª Martínez Segarra
Ex cirujano jefe del Servicio de Urología del Hospital Civil de Bilbao (por oposición)
Urólogo de la Cruz Roja
Enfermedades médicas y quirúrgicas del riñón y vías urinarias
Avenida del Generalísimo, número, 5
VALLADOLID

AGUADO LOSADA
SEGUROS — Agencia de «Hispania» — INCENDIOS, ACCIDENTES, AUTOMOVILES, COSECHAS, ROBO
FINCAS — COMPRA-VENTA DE RUSTICAS Y URBANAS, SOLARES, TRASPASO DE NEGOCIOS, ETCETERA
VALENTIN CALDERON, 9, 1.º.—PALENCIA.—TELEFONO 2351

PRECISAMOS REPRESENTANTE
para maquinaria pulir y cortar, mármol, prefabricados y metalurgia en general. Preferencia con medio de locomoción.
Escribir: 9.806, Vergara, 11. BARCELONA (2)

no pague peso — adquiera calidad
Tractor Diesel
DEUTZ
refrigerado por aire
facilidades de pago
MICHAISA Modesto Lafuente. 20 **PALENCIA**
CONSULTEN NUEVOS PRECIOS

M.C.D.2022

DEPORTES

Mañana en La Balastera el partido Juventud-Palencia

Dará comienzo a las 4 de la tarde

Mañana domingo, en La Balastera, se jugará el partido de fútbol «Juventud»-«Palencia». Comenzará a las 4 de la tarde y ha despertado mucho interés porque la situación del equipo palentino le obliga a ganar, ya que si dejara algún punto, representaría un gravísimo contratiempo para sus aspiraciones.

El público —lo repetimos una vez más— está obligado a acudir al campo al objeto de dar de sí su apoyo al Club, que bien necesitado está de esta adhesión de todos. Porque si de verdad queremos que haya fútbol en nuestra capital, es necesario que se forme un racimo alrededor de la directiva y del equipo con objeto de que en esta segunda vuelta obtenga los puntos que necesita para su clasificación.

Y no se olvide que contra lo que algunos dicen a la buena de Dios, no hay partido fácil. Que lo diga sinó el Real Madrid —ponemos por ejemplo— que a pesar de su superioridad sobre la mayoría de los conjuntos contra los que juega en la Liga, hay muchos encuentros en los que pasa verdaderos apuros para salir triunfante.

Además, ya sabemos que estos equipos de Tercera oponen gran resistencia y se crecen cuando juegan contra otro conjunto que «sobre el papel» lo creen superior. Hay que ser superiores, eso sí, pero en el terreno de juego. Para eso, lo hemos indicado muchas veces también, se precisa marcar goles, que son los que dan las victorias, y en este caso concreto, la posible posición hacia los puestos que clasifican. Así, que ya lo saben los jugadores: A jugar con mucha velocidad, gran entusiasmo y no menos eficacia.

Y el público a apoyarles, porque en fin de cuentas al que apoyan es al Club que se quiere salga triunfador.

LOS EQUIPOS FRENTE A FRENTE

JUVENTUD

Valle

(2) Kubalilla — (5) Quirce — (3) Muñoz

(4) Guindulaín — (6) Arahuetes I

(7) Arahuetes II — (8) Isidro — (9) Caballero — (10) Rufino — (11) Angel

Arias II (11) — Sanz (10) — Larache (9) — Choni (8) — Horacio (7)

Román (6) — Díaz (4)

Chicote (3) — José-Luis (5) — Manolín (2)

Obregón

PALENCIA

Campo: LA BALASTERA — Hora: 4 TARDE

Un nuevo Acuña del fútbol español

Así llaman en La Coruña a BETANCORT, el portero del Deportivo

Es canario y está en el equipo coruñés cedido por el Real Madrid

Antonio Betancort Barrera, el joven meta canario, perteneciente al Real Madrid, que figura en calidad de cedido en el Real Club Deportivo de la Coruña, se ha consagrado esta temporada como uno de los porteros más destacados del fútbol español. Y de guardametas, en la capital de Galicia saben, y bien, los aficionados.

—Betancort es como Acuña en sus buenos tiempos—, se afirma en los círculos deportivos de La Coruña.

Este elogio valora de por sí la calidad del excelente futbolista canario, hoy por hoy elemento descollante del recién ascendido primera división.

COMENZO A JUGAR A LOS 17 AÑOS

Hemos agotado una hora larga de charla con Betancort en Oromana, punto de concentración del Coruña en su doble desplazamiento a Sevilla para contender con el Betis y con el titular de la Ciudad de las Sierras.

—Empecé a jugar —nos dice— a los diecisiete años en Las Palmas. Hubo dos personas que tuvieron decisiva influencia en mi vida: Carmelo Campos, hermano del famoso Paco Campos, que fue para mi un verdadero padre, y Casimiro Benavente, actual preparador del Jaén, que es a quien se lo debo todo.

—¿Qué otros entrenadores has tenido?

—Miguel Muñoz, Rabassa y Rodrigo, los cuales me han enseñado mucho. Párrafo aparte para mi merece Rodrigo, técnico completísimo al que sólo le perjudica no tener nombre extranjero. Entonces sería más cotizado.

—Después de haber visto a todos los guardametas españoles de primera división, ¿quiénes te han llamado la atención?

—En España hay excelentes porteros: Vicente, Carmelo, Araquistain, Zamora, pero a los que más admiro por sus extraordinarias condiciones son Padrón y Pampols, que pueden codearse con los más renombrados metas de nuestro país.

RECIBE SABIOS CONSEJOS DE ACUÑA

—¿Has visto a Acuña?

—Como futbolista en activo, no. Soy gran amigo suyo y de él recibo muchos y valiosos consejos. Juanito Acuña es una excelente persona.

"ACUÑA ME DA MUCHOS Y VALIOSOS CONSEJOS"

—::—

"MI ILUSION ES SER TITULAR EN EL MADRID. Y SI NO, SEGUIR EN LA CORUÑA

Por CELSO FERREIRO

BETANCORT

—¿Ha subido mucho tu cotización?

—No se puede precisar, pero, sin duda, me ha beneficiado ser titular en primera división. He tenido oportunidad de contrastar mis posibilidades para en el año próximo optar a la titularidad en el Real Madrid. Creo que, entonces, se fijarán más en mí.

—¿Cuándo terminas tu compromiso con el Madrid?

—Dentro de dos temporadas. Mi máxima ilusión es defender sus colores en el primer equipo. De no ser así, que me dejen continuar en La Coruña, donde me encuentro, como en Las Palmas. Ser titular del Real Madrid es muy difícil, pero yo lo veo cada vez más cerca.

GANAREMOS AL MADRID

—¿Qué le ocurre al Deportivo de la Coruña?

—Aunque parezca un tópico, nos ha perseguido la mala suerte. En esta segunda vuelta habrá que contar con nosotros.

—Y para empezar, el primer partido contra el Madrid en Riazor.

—Será una prueba dura, pero si repetimos la actuación que tuvimos en el Estadio Bernabeu, ganaremos.

—¿Te preocupa Di Stéfano y los suyos?

—¿Y a quién no? Pero, repito, ganaremos. Nuestro equipo irá a más y resultará heroico sacarnos un punto en La Coruña.

—¿Qué haces al margen del fútbol?

—Tengo una gestoría en Las Palmas, que marcha muy bien.

—Como Betancort bajo los palos.

«Europa Press»

¡¡GRAN OPORTUNIDAD!!

En Santander vendo chalet próximo a las playas

Inmejorable situación y condiciones

Dirigirse a:

Gonzalo S. Quintana, Serrano, 6 MADRID (1)

Empresa importante

desea en alquiler local de 150 a 200 m2. Ofertas por escrito a P. Gonda. Apartado de Correos, 129 BURGOS

MUDANZAS ARRIBAS

Nueva Auto-capitoné Plaza Mayor, 5. — Teléfono 1088 VALLADOLID

MOSAICO DEPORTIVO

BALONCESTO

Madrid.—Con destino a Atenas por vía aérea han salido los componentes del equipo de baloncesto del Real Madrid, campeón de España, para enfrentarse el próximo domingo en la capital griega con el club Anatinaikos en el primer encuentro de cuartos de final de la Copa de Europa.

Componen la expedición diez jugadores, el entrenador señor Hernández, el técnico don Pedro Ferrandiz y el delegado de esta modalidad en el Real Madrid.

El jugador Palmero no figura entre los viajeros y se ha quedado en Madrid aquejado de ataque gripal. —Alfil.

EL ATLETICO DE MADRID FRENTE AL SEVILLA

Madrid.—Después de un ligero entrenamiento, el entrenador Tinte del Atlético de Madrid, ha designado a los siguientes jugadores para la concentración que tendrá lugar en un hotel de San Lorenzo de El Escorial, en espera del partido del domingo contra el Sevilla. Los jugadores designados, han sido los siguientes:

Madinabeytia, San Román, Martínez Jayo, Rodríguez, Griffa, Calleja, Amador, Glaría, Jones, Adelardo, Chuzo, Mendoza, Collar, Medina, Ribes y Gasca.

El preparador, no tiene aún decidida la alineación que presentará ante el Sevilla, pero el probable conjunto puede ser el siguiente:

Madinabeytia; Rodríguez, Griffa, Calleja; Amador, Glaría; Jones, Adelardo, Chuzo, Mendoza, Collar.

Los jugadores partieron ayer tarde a las siete en autocar con destino a El Escorial.—Alfil.

LA SELECCION DE BRASIL A EUROPA

Río de Janeiro.—La selección de fútbol del Brasil visitará Europa en abril y mayo de 1963.

Los brasileños llegarán a Lisboa el 20 de abril donde jugarán contra el equipo de Portugal; el 21, después de haber jugado en Egipto, el 15 y el 19 en Israel.

El 24 jugarán en Bélgica, el 28 en Francia; el 2 de mayo en Holanda; el 5 en Alemania occidental; el 7 en Inglaterra, el 12 en Italia, y en la RAU, el 19.

Todos estos encuentros se celebrarán en la capital de los respectivos países excepto en Italia, que se jugará en Milán.

Alfredo Curvelo, presidente del Comité de Fútbol de la Federación brasileña de Deportes manifestó que respecto a partidos en España, Dinamaca y otros países, no se había llegado a ningún acuerdo.

Añadió que las noticias publicadas por la prensa europea sobre partidos de la selección brasileña en los países escandinavos eran falsas.—Alfil.

EL ZARAGOZA SE QUEJA

Zaragoza.—En unas declaraciones a la prensa, el presidente del Real Zaragoza, don Waldo Marco, ha dicho que pese a las gestiones hechas en contra, el partido Zaragoza-Valencia del próximo domingo se televisará y se jugará a las siete de la tarde. Las gestiones pretendían que se dejase la televisión para otro partido, en una época menos fría, pero ha sido todo motivado por un convenio entre la Federación Española de Fútbol y la Televisión, y hemos tenido la desgracia de que a nosotros nos eligiesen los primeros. Han buscado los partidos más interesantes de cada jornada y nos ha tocado ahora.

Después, el presidente añadió que el Zaragoza, disciplinadamente, ha tenido que respetar las órdenes, pero es ciertamente lamentable que los intereses de los clubs sean manejados sin que nos enteremos precisamente en esos clubs.

En la actual organización del fútbol español, la mayoría de los clubs, entre los que se encuentra el Zaragoza, no contamos para nada.

Terminó diciendo que por lo pronto, la parte de la compensación económica que se les dará, no es nada comparado con lo que económicamente y deportivamente supone para nosotros el que el encuentro se juegue a las siete de la tarde en Zaragoza, en un 20 de enero y siendo televisado en directo, lo que ocasionará gran perjuicio para socios y aficionados que tendrán que acudir al campo de noche y con frío.—Alfil.

CROMO-DURO

Rectificado y cromado de cigüeñales en 24 horas. RAFOLS - Estación, 13 - Valladolid

EMPLEADO - VENDEDOR

Para importante fábrica de bebidas y refrescos precisamos para Palencia y provincia. Escribir al núm. 20. P. Gonda, Apartado, 129. BURGOS

BOBS

Innsbruck (Austria).—Un total de 21 equipos, procedentes de once países participarán en los XXIX Campeonatos del Mundo de Bobs que se celebrarán en Innsbruck los días 26 y 27 de este mes.

Los campeonatos del mundo se celebrarán en la nueva pista olímpica de Bobs, escenario para el próximo año de los Juegos Olímpicos de invierno.

La nueva pista es una de las mejores del mundo y los expertos consideran que es la segunda más rápida después de la que existe en Lake Placid (Estado Unidos).

Los bobs alcanzarán velocidades de 110 kilómetros-hora.

Equipos procedentes de Alemania, Rumanía, Inglaterra, Italia, Bélgica, Suiza, Suecia, USA, Canadá y Australia, participarán con equipos de dos y cuatro hombres, mientras que España participa solamente en la competición de dos.—Alfil.

ALQUILAMOS TELEVISORES

Todos pueden tener televisor con las facilidades que ofrece

RADIO VALDEPRADO

Fábrica de Radios, Amplificadores y Televisores. Contado y plazos (Necesitamos Representantes).

Colón, 22. PALENCIA

TeleSprint el televisor con 5 ventajas +

El 3 de Febrero

Ante el I Cross Internacional de Palencia

Ambiente de gran expectación y optimismo en los pronósticos

Crece el ambiente y la expectación en nuestra capital ante el I Cross de carácter internacional, que organizado por la Federación Palentina de Atletismo se celebrará en la mañana del día 3, primer domingo de febrero.

El cross se ha convertido en tema apasionado y apasionante en las tertulias deportivas y este ambiente es el que nos hace ser optimistas en cuanto al éxito grande que espera a esta sensacional organización atlética, que, como decíamos ayer, será, sin duda, el acontecimiento deportivo del año en Palencia.

En los comentarios no falta pasión local, muy noble aunque un tanto exagerada en sus pronósticos, ignorando quizás la categoría, la superclase, de muchos hombres extranjeros y nacionales que estarán en liza.

—Aquí a Haro no hay quien le gane. ¡Estará en casa! ¡Pues no corre ni nada Haro!

La verdad es que el pronóstico de momento es imposible, cuando aún faltan de concretar nombres en los equipos extranjeros que vendrán. Pero, de antemano, podemos asegurar que será muy fuerte el equipo marroquí, con hombres que tienen en su haber meritorias victorias internacionales.

Claro que también ese optimista y apasionado pronóstico sobre Haro es el mayor refrendo del interés con que se ha acogido la carrera. Por otro lado ayer mismo Mariano Haro nos dijo que se encontraba en perfectas condiciones y «muy fuerte» y que se recupera con facilidad de los días perdidos en los entrenamientos por su lesión.

—Llegaré a San Sebastián el día 27 en forma y mejor aún estaré en la carrera del día 3 de febrero en Palencia.

Es precisamente el Cross de San Sebastián el que nos «dará la medida» del que tenga lugar siete días después en Palencia. Y a él nos remitiremos para poder hacer, con probabilidades de éxito, algún pronóstico.

En el ambiente creado no faltan los ofrecimientos de colaboraciones y ayudas y es de esperar que pronto surjan los grandes regalos que servirán de premio a los atletas participantes, sin que falten, claro está, las tradicionales y estupendas mantas de Palencia.

La Federación Palentina de Atletismo se reunió ayer y se ha establecido ya una comisión permanente que trabajará día a día para lograr una organización del cross internacional que prestigie a Palencia.

Dietario

Domingo 20 de Enero de 1963

II de Epifanía

SANTORAL. — Santos: Fabián, papa; Sebastián, Neófito, mártires; Mauro, obispo; Eutimio, abad. (Misa: Del Domingo. Color: Verde).

REFRAN: Enero mojado, bueno para el campo y malo para el ganado.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro: A las 18 horas de ayer, 685'1; a las 8 horas de hoy, 687'1. — Temperaturas: Máxima de ayer, 9'2; mínima de hoy, 3'0.— Dirección del viento: A las 18 horas de ayer, E; a las 8 horas de hoy, E. — Humedad relativa media, 80.

MATERIAL DE OFICINA, EN I. G. DIARIO-DIA

EFEMERIDES. — 1925: R. O. creando la Caja de Previsión Social Valladolid-Palencia. — 1716: Nace Carlos III. — 1744: Muere Vico. — 1809: Los franceses ocupan La Coruña. — 1946: De Gaulle dimite.

AVICULTOR APICULTOR GANADERO

Completo surtido en material para sus explotaciones a precios sin competencia. Solicite catálogo gratis

Ferama Avda. Universidades BILBAO

Cartel de la Falange

CURSO DE FORMACION PROFESIONAL PARA LAS AFILIADAS AL MONTEPIO NACIONAL DEL SERVICIO DOMESTICO

Ha dado comienzo en la Escuela Hogar de la Sección Femenina (Becerro de Bengoa, números 3 y 5), las clases del Curso Profesional que para doncellas y cocineras ha organizado la Sección Femenina de F. E. T.

Para este curso, el Montepío Nacional del Servicio Doméstico ha concedido veintisiete becas, que pueden solicitarse en la misma Delegación Provincial de la Sección Femenina (Menéndez Pelayo, número 19), o en las oficinas del Montepío en impresos oficiales.

En este Curso Profesional, se dan clases de cocina, corte y cultura general.

nueva línea B-300 babcock aún más rentable

GRANJA DISTRIBUIDORA

Cortas de Blás

Duque de la Victoria, 15 - Valladolid

FIELD-TEST-PROVEN BABCOCK Chicks

Agente de ventas SANTIAGO MEDINA - Avda. República Argentina, 13 - PALENCIA

DISTRITO FORESTAL DE PALENCIA

SUMINISTRO DE PLANTAS

Se pone en conocimiento del público en general, que el precio de la planta en el Vivero Central de Calabazanos es de:

Chopo canadiense	de 2	savias	4,50 ptas.
Id.	id.	3 id.	5,25 »
Id.	id.	4 id.	6,00 »
Acacia de flor	de 3	id.	5,25 »
Alamo blanco	de 3	id.	5,25 »
Chopo bolleana	de 3	id.	5,25 »
Castaño de Indias	4	id.	6,00 »
Olmo pumila	de 2	id.	4,50 »

Las peticiones se harán en impresos que gratuitamente se facilitan en las oficinas, Casado Alisal, 31. Palencia.

M.C.D.2022

Se establece el salario mínimo de 60 pesetas desde el primero de Enero actual

Un decreto del Ministerio de Trabajo señala la conexión de este nuevo tipo de remuneración con los Convenios Colectivos establecidos

En el «B. O.» de hoy, se publica el siguiente Decreto del Ministerio de Trabajo:

Decreto sobre establecimiento de salarios mínimos y su conexión con los establecidos por convenios colectivos sindicales o mejoras voluntarias, que publicará mañana, 19 de enero, el «Boletín Oficial del Estado».

Compete al Estado, conforme a lo dispuesto por el artículo primero de la ley de 16 de octubre de 1942, la fijación «de las condiciones mínimas a que han de ajustarse las relaciones laborales concertadas sobre los empresarios y su persona», condiciones entre las cuales se encuentran incluídas, desde luego, las remuneraciones, de acuerdo con el artículo 11 de la propia ley.

Ha sido siempre voluntad del legislador la de que la actividad administrativa se restringiera a la fijación de los salarios mínimos, y tal sentido tendrán y tienen las tablas de salarios bases o mínimos contenidas en las diversas reglamentaciones de trabajo; reservando a las demás fuentes sociales y jurídicas en régimen de libertad, el establecimiento de salarios superiores a los mínimos. Terminantemente confirman esta posición, de un lado, la ley de convenios colectivos sindicales, de 24 de abril de 1958, a cuyo tenor las condiciones de trabajo oficialmente establecidas «pueden ser completadas y mejoradas aisladamente o en conjunto mediante convenios colectivos sindicales»; y, de otro, el Decreto de 21 de marzo de 1958, que autorizó y reguló la concesión libre por las empresas de mejoras sobre salarios, así mínimos legales como convenidos colectivamente.

El rotundo éxito de esta política recoge sus frutos; sobre la última fijación oficial de salarios mínimos que, salvo para grupos muy aislados y concretos, tuvo lugar en la revisión general de las tablas de las reglamentaciones de trabajo en finales de 1956, ha jugado a lo largo de los seis años últimos, toda la mecánica de mejoras voluntarias y pactadas, elevando las retribuciones por encima, en ocasiones en proporción muy fuerte, de los mínimos reglamentarios. A tal punto es esto cierto, que las encuestas realizadas a través de las Delegaciones de Trabajo de todas las provincias españolas, han venido a demostrar que tan solo un ocho por ciento de la población laboral española, en los sectores industrial y de servicios, se encuentra hoy percibiendo los mínimos legales estrictos, aunque este porcentaje aumenta hasta el 15 por ciento si se mira la categoría laboral base de las escalas, constituída por el peón no especializado. Los incrementos de los salarios efectivamente percibidos sobre los salarios agrícolas mínimos, son también generalizados; el problema en cuanto a los trabajadores por cuenta ajena del campo es más de paro estacional, y de carencia total de salarios durante el mismo, que de nivel de percepción cuando existe la situación de empleo, aunque también éste exista.

El presente Decreto va encaminado justamente a estos reducidos porcentaje de los trabajadores españoles, respecto de los cuales no ha operado, como ha ocurrido respecto de la inmensa mayoría restante, el régimen de mejoras pactadas o voluntarias. Lo que el presente Decreto quiere hacer y hace es extender a tales sectores las mejoras obtenidas en aquellos en los que la contratación colectiva o la mejora voluntaria han jugado; es indudable que una y otra pueden y deben extenderse en el futuro hacia el ideal de la cobertura total de la población laboral; pero entre tanto, transcurridos más de seis años desde la última fijación de salarios mínimos, la

(Continúa en sexta página)

medida de extensión resulta necesaria; en primer lugar por consideraciones socio-políticas inexcusables y, en segundo término, para evitar la discriminación profundamente injusta contra las empresas que han aumentado sus salarios y contra los trabajadores al servicio de las que no los han aumentado. Aparte de que la extensión a los sectores citados puede ser abordada hoy ante la mínima o nula repercusión en los precios que la subida ha de tener, habida cuenta de lo reducido del sector laboral que resulta afectado y de las medidas adoptadas por el Gobierno para mantener el poder adquisitivo de los salarios.

Al tratarse de una norma de extensión a los sectores laborales deprimidos de las mejoras obtenidas en otros y más amplios sectores, es razonable, y hasta estrictamente imprescindible, que en cuanto a estos últimos se establezca con claridad y rigor la posibilidad de absorción del salario mínimo que se establece por las mejoras concedidas o pactadas con anterioridad. Si bien el salario mínimo ha de ser fijado para toda actividad, la finalidad perseguida por el mismo queda cumplida en sus propios términos al garantizar que por unas u otras vías —la legal, la colectivamente pactada o la voluntaria— no existirán salarios inferiores a los mínimos.

Con ello el presente decreto reitera una vez más la vigencia de la letra y de los principios que inspiraron tanto la ley de convenios colectivos como el decreto de mejoras voluntarias y la confianza con que el ordenamiento descansa sobre los mismos; y la refleja autorizando íntegramente, para el pasado y para el futuro; la libertad de conceder mejoras y el principio de que éstas son y seguirán siendo, siempre y en todo caso, absorbibles y compensables con cualesquiera mejoras de los salarios mínimos.

En cuanto al sistema de fijación del salario mínimo, se ha estimado prefrible establecerlo con caracter general para todas las ramas del trabajo por cuenta ajena, habida cuenta de la virtual paridad al respecto de las diversas reglamentaciones de trabajo y de la intercambiabilidad entre los sectores productivos que caracteriza la mano de obra no cualificada y de establecerlo como sueldo salarial uniforme para todas las categorías laborales, eliminando así rigideces en la estructura salarial y permitiendo que las decisiones colectivas o de las empresas acomoden al mismo su estructura salarial, si lo consideran necesario.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO:

Artículo 1. — Los salarios mínimos, para todo el territorio nacional y para cualesquiera actividades, quedan fijados en las cuantías siguientes:

1.—Trabajadores mayores de 18 años, en la agricultura, en la industria y los servicios: 60 pesetas día, o 1.800 pesetas mes, según que el salario esté fijado por días o por meses.

2. — Aprendices de primera, pinches y botones de 14 años, en la industria y los servicios: 24 pesetas día.

3. — Trabajadores agrícolas de 14 años: 40 pesetas día.

Artículo 2. — Los salarios superiores a los mismos, podrán ser fijados por convenio colectivo, reglamento de régimen interior, contrato individual de trabajo, o mejora voluntaria de la empresa. En ningún caso serán inferiores a los salarios mínimos fijados en el artículo primero, ni a los mínimos para cada categoría profesional establecidos o que se establezcan en las reglamentaciones de trabajo o en las normas de obligado cumplimiento dictadas o que se puedan dictar por el Ministerio de Trabajo.

Artículo 3. — Los salarios mínimos fijados por el artículo 1, se entienden referidos a la jornada ordinaria de trabajo en cada actividad, sin incluir, en el caso de los diarios, la parte proporcional de domingo.

Artículo 4. — Los incrementos de salarios mínimos que resulten de la aplicación del presente decreto, podrán ser absorbidos y compensados por las empresas con cualesquiera mejoras de cualquier clase y género que fueran, incluída toda clase de primas, incentivos, pluses, gratificaciones, pagas extraordinarias y percepciones análogas establecidas o que voluntariamente hubieran concedido o hubieran pactado en convenio colectivo, reglamento de régimen interior o contrato individual de trabajo.

Excepto en el supuesto de renuncia voluntaria en contrario de las empresas, los convenios colectivos en vigor a la promulgación de este decreto, subsistirán en sus propios términos, sin más modificación que la necesaria para asegurar la percepción, practicadas en su caso las absorciones citadas en el párrafo anterior, de los mínimos establecidos en el párrafo primero.

Las posibles modificaciones futuras en los salarios mínimos, podrán ser, asimismo, absorbidas y compensadas por las mejoras que puedan concederse o pactarse.

Los porcentajes que en las distintas actividades nutren los fondos de plus familiar se calcularán sobre los mismos importes de las nóminas sobre las que venían calculándose al tiempo de la promulgación del presente decreto, sin que éste tenga ninguna repercusión al respecto.

Artículo 5.—Se autoriza al Ministerio de Trabajo para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para la aplicación del presente Decreto, que entrará en vigor el día 1 de enero de 1963.—Cifra.

La huelga de periódicos neoyorkina es "intolerable"

Según califica el secretario de Prensa de la Casa Blanca

Filadelfia, 19.—Pierre Salinger, secretario de Prensa de la Casa Blanca, califica la huelga de periódicos en Nueva York y Cleveland de "intolerable" y de "grave amenaza" para la libertad de información.

En discurso pronunciado en un banquete con motivo de la "semana de la Imprenta", agregó que el cese de la publicación de periódicos, constituye, en realidad, una amenaza para el país, desprovisto de los medios de información, que le son imprescindibles, hoy día.

Los nueve periódicos de Nueva York permanecen cerrados desde hace 42 días. En Cleveland, los dos diarios de la ciudad se hallan cerrados desde hace 51 días.—Efe.

ALMACENES ELECTRICOS
SUHECA, S.L.
• CONDUCTORES
• TRANSFORMADORES
• MOTORES Y GRUPOS
• MATERIAL DE ALTA
• PEQUEÑO MATERIAL

Se dice que en Costa Rica hubo un complot comunista

Pretendían apoderarse del puerto de Limón

San José (Costa Rica), 19.—La oficina del fiscal general costarricense está investigando un aparente complot comunista, para apoderarse del puerto de Limón, a fin de descubrir a los complicados en el mismo.

El capitán Gonzalo Araya Fernandez, jefe del Servicio de Inteligencia, manifestó que no se ha practicado hasta el momento ninguna detención, añadiendo que pasará probablemente otra semana hasta que el Gobierno decida adoptar alguna medida a este respecto.

En medios oficiales se revela que ha sido hallado un microfilm conteniendo los planes para una acción en Limón, localidad portuaria del Caribe, en el interior de un encendedor perteneciente al dirigente comunista Arnoldo Ferreto, cuando éste regresó a esta ciudad, vía Méjico y Cuba, después de realizar un viaje secreto por Europa oriental.

Ferreto negó que hubiera visitado Cuba y varios países de «allende el telón de acero» e incluso que hubiera un microfilm en su encendedor. Los funcionarios aseguran que en el microfilm se contenían mapas de Limón, con anotaciones hechas, al parecer, por especialistas chinos, sobre el tipo de cantidad de explosivos necesarios para volar las instalaciones de la ciudad.—Efe.

SABOTAJES EN BOGOTA

Bogotá, 19.—Comunistas e izquierdistas han saboteado una manifestación obrera en Bogotá en la tarde de ayer y han creado desórdenes en la ciudad, incendiando dos automóviles y provocando numerosos incidentes con la Policía.

Fuerzas de caballería y perros adiestrados entraron en acción para dispersar a los grupos marxistas que apedreaban varios almacenes en el centro de la ciudad.—Efe.

NO HA DISMINUIDO LA INFLUENCIA RUSA EN CUBA

Méjico, 19.—La influencia rusa en Cuba no ha disminuído a pesar de la retirada de los proyectiles soviéticos, según declaran dos viajeros extranjeros procedentes de La Habana.

Uno de éstos es el Conde Karl Spreti, ex embajador de Alemania Occidental, que llegó ayer en un avión del Gobierno cubano y dijo que quedan más soldados rusos en Cuba de los que el Occidente supone.

Otro de los viajeros, corresponsal del periódico londinense «Daily Telegraph», declaró que los rusos mantienen todavía una importante posición en Cuba. Comentó que, en un banquete oficial celebrado recientemente en La Habana, una gran mesa estaba ocupada por altos funcionarios cubanos y soviéticos que presidían el acto; otra por chinos y coreanos del norte y, en una tercera, tomaron asiento los representantes de los demás países.—Efe.

ASALTO POR UNOS GUERRILLEROS A UN POBLADO

Maracaibo, 19.—Un grupo de guerrilleros integrado por ocho jóvenes, asaltó esta madrugada el poblado de Río Claro, Estado de Lara. Un agente de la Policía resultó muerto, pero los agresores fueron detenidos por fuerzas especiales enviadas desde Barquisimeto.—Efe.

CONSULTAS DE FIDEL CON EL VICEMINISTRO SOVIETICO KUZNETSOF

La Habana, 19.—El jefe del Gobierno cubano, Fidel Castro, ha evacuado consultas con el viceministro soviético, de Asuntos Exteriores, Kuznetsof, en La Habana.

Kuznetsof se encuentra en Cuba desde hace una semana y hasta ahora solamente se había entrevistado con su colega cubano y con el ministro de Asuntos Exteriores.—Efe.

LLEGA A LA HABANA EL MERCANTE NORTEAMERICANO "SHIRLEY LYKES"

La Habana, 19.—El mercante norteamericano de 10.000 toneladas, "Shirley Lykes", fletado por la Cruz Roja ha llegado a La Habana, con un cargamento de más de 7.000 toneladas de medicamentos y productos alimenticios.

La carga en cuestión forma parte de los alimentos y medicamentos que por valor de 53 millones de dólares exigió el jefe del Gobierno, Fidel Castro, para poner en libertad a los 1.113 prisioneros hechos durante la fracasada invasión de la bahía de Los Cochinos.—Efe.

¿QUEDAN PROYECTILES EN CUBA?

Miami, 19.—Treinta y ocho norteamericanos y otros 52 refugiados se han trasladado a Miami desde La Habana. Uno de ellos, un ruso blanco, anticomunista, dijo que, en su opinión, aún quedan en Cuba proyectiles soviéticos de gran radio de acción.—Efe.

UN RETRATO DE FIDEL

Argel, 19. — Un retrato del jefe del Gobierno cubano ha sido colocado en la sede del principal Sindicato de Argelia.

Odón Alvarez de la Campa, secretario general de los Sindicatos cubanos, hizo entrega del cuadro a los miembros de la Unión de Trabajadores argelinos durante su conferencia anual.

Por su parte, el Gobierno ha anunciado esta noche que una delegación integrada por dos personas se trasladará al Congo el próximo domingo a invitación del jefe del Gobierno congoleño, Cyrille Adoula. Se trata de Kaidi Ahmed, presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Asamblea Nacional, y Akhar Brahimi, alto funcionario del Ministerio de Asuntos Exteriores.—Efe.

DIFICULTADES PARA LA COSECHA DE AZUCAR

Miami, 19.—Una emisión de Radio La Habana ha confirmado que los cubanos han comenzado a tener dificultades con su cosecha de caña de azúcar correspondiente a 1963.

Tan sólo se recoge caña en veintisiete de las ciento sesenta plantaciones existentes en el país, a pesar de que la temporada de recogida comenzó oficialmente hace tres semanas.

Doce de las plantaciones en las que se trabaja se encuentran en la provincia de Camagüey.—Efe.

T.V.E.

PROGRAMAS PARA EL DIA 20

Programa de sobremesa: 2'15, carta de ajuste; 2'30, presentación; 2'32, el día del Señor; 2'54, telecrónica; 3'10, noticiero de hoy; 3'15, otro tiempo; 3'25, buenas tardes con música; 3'45, Sugarfoot; 4'10, final del programa de sobremesa.

Programa infantil: 5'15, carta de ajuste; 6, fiesta con nosotros; 7, telefilm seriado; 7'30, final del programa infantil.

Programa infantil: 5'45, carta sentación; 7'32, Los Flinstones (telefilm); 8, domingo, edición extra; 8'30, Rey de diamantes (telefilm); 9, El Zorro; 9'30, pantalla deportiva; 10, Escala en Hi-Fi; 10'30, sesión de noche (película de largo metraje); 12, telediario (edición dominical); 12'15, versos a medianoche, momento musical, meditación; 12'30, cierre.

Huelga de transportes en Buenos Aires

Sólo ha sido secundada por los ferroviarios y los portuarios

Buenos Aires, 19.—La huelga de 24 horas convocada por 15 Sindicatos de Transportes sólo ha sido obedecida por los obreros ferroviarios estatales y por los portuarios. Cerca de dos millones de personas acudieron al trabajo con algún retraso por medio de las líneas privadas de autobuses.

Estas líneas recibieron autorización especial para aumentar su itinerario normal hasta la localidad vecina a Buenos Aires.—Efe.

Decreto por el que se establece una tarifa de cotización para los seguros sociales

Un régimen voluntario y complementario de seguridad social y regulación de la contratación colectiva

Decreto por el que se establece una tarifa de cotización para los Seguros Sociales obligatorios y Mutualidades Laborales, se establece un régimen voluntario y complementario de seguridad social y se regula la contratación colectiva sobre estas materias que publica hoy, 19 de enero, el «Boletín Oficial del Estado».

El régimen de seguridad social está ligado estrechamente al de los salarios; en cuanto a sus fuentes de financiación, porque las mismas consisten fundamentalmente en cuotas o primas sobre los propios salarios, bien deprimiendo éstos, bien constituyendo costes adicionales para las empresas; y en cuanto a sus prestaciones, porque son normalmente sustitutivas del salario mismo o, más generalmente, de las rentas de trabajo, cuando acaecen los riesgos que el régimen quiere prevenir o remediar.

El régimen de libertad en la fijación de las retribuciones instaurado tanto por la Ley de 24 de abril de 1958 sobre convenios colectivos sindicales, como por el Decreto de 21 de marzo de 1958 sobre mejoras voluntarias, ha repercutido intensamente, en sentido negativo, sobre la seguridad social; en efecto, en numerosos convenios colectivos sindicales, y en más numerosas aún mejoras voluntarias concedidas, las partes pactantes o concedentes, haciendo uso de la libertad que el ordenamiento les concedía, han establecido mejoras salariales exentas en todo o en parte de cotización para Seguros Sociales y, en dirección mucho más discutible, en algunas ocasiones han ido al establecimiento de costosos sistemas individualizados de seguridad social. Ello ha generado, aparte de un empobrecimiento general del sistema de seguridad social, una disminución cuantiosa de las prestaciones proporcionales a los salarios, al tener que tomarse como tales, forzosamente, los de cotización, que han quedado muy por debajo de los reales por virtud del fenómeno escrito. Es innecesario insistir sobre las muy graves consecuencias de esta situación (prestaciones económicas de enfermedad que no cubren un mínimo ni el de subsistencia justamente cuando la cobertura es más necesaria; prestaciones por desempleo que se hallan en el mismo caso, y que están desvirtuando el muy importante papel que este seguro ha de jugar con vistas a un proceso de reconversión industrial y de avance tecnológico; prestaciones de vejez, jubilación y retiro asimismo ínfimas que dejan en desamparo al trabajador anciano, y, de rechazo, impiden un saneamiento en la plantilla productiva de las empresas; por no citar sino los casos más notorios), y, por lo mismo, sobre la necesidad estricta de su corrección.

Al practicarse la corrección necesaria, por medio del presente Decreto, el Estado no hace sino ejercitar su labor tutelar, imprescindible si se quiere que sean efectivas las prestaciones del régimen de seguridad social, cuya necesidad y conveniencia nadie discute hoy. Aún más, a los efectos de facilitar la transición desde las actuales bases de cotización a las nuevas que se establecen, el Estado aportará, con cargo a los fondos generales presupuestarios, y a los recursos del Fondo Nacional de Protección al Trabajo las importantes sumas precisas para que empresas y trabajadores no experimenten en su totalidad el impacto de las nuevas bases inmediatamente, sino que tengan un período de un año para acomodar a las mismas su estructura salarial. Esto aparte de que la subida de las bases va acompañada de una muy considerable rebaja de los tipos.

Por otro lado, el presente Decreto, quiere indicar una nueva vía, mediante la fijación de una tarifa de cotización que evite la complejidad y los innumerables problemas hasta ahora suscitados sobre el cómputo o no cómputo de los distintos devengos a estos efectos. Al propio tiempo, la claridad del nuevo sistema permitirá racionalizar al respecto la estructura y contabilidad de costos de las empresas y, al facilitar el ejercicio de la acción inspectora, será un arma contra la defraudación, y un punto de partida para no hacer de mejor condición al defraudador ocasional o sistemático que a la empresa que cumple con sus obligaciones de cotización.

La instauración de las tarifas a base de cotización obliga a revisar los topes de afiliación y cotización; se suprime el primero en cuanto a los Seguros de Vejez e Invalidez y Desempleo, y subsiste en el de afiliación respecto del Seguro de Enfermedad, con el fin de que los actualmente asegurados continúen dentro del campo de protección del Seguro, manteniéndose al respecto una posición conservadora de la situación actual.

El Decreto quiere también dar a empresas y trabajadores la facilidad adicional de canalizar las mejoras individualizadas del régimen de Seguridad Social que puedan pactar, o voluntariamente establecer, a través de un sistema de prestaciones complementarias libremente concertadas en cada caso con las instituciones de Seguridad Social, que sustituyan y corten la generalización de sistemas costosos y de muy dudosa eficacia, y de los que además se derivan efectos accesorios de importancia suma, señaladamente el de la inmovilización de la mano de obra.

Finalmente los preceptos contenidos en el presente Decreto no son sino una regularización, bien que de suma importancia, de la situación financiera de la seguridad social poniendo las bases necesarias para la profunda reestructuración de la misma que se halla en estudio.

En consecuencia, a propuesta del ministro de Trabajo y previo acuerdo del Consejo de Ministros,

DISPONGO

Artículo 1.º—1. La base de cotización a efectos de Seguros Sociales Unificados, Seguro de Desempleo, Mutualidades Laborales y Formación Profesional, será la siguiente:

1. Ingenieros y licenciados, 5.600 pesetas al mes.
2. Peritos y ayudantes titulados, 4.650 pesetas al mes.
3. Jefes administrativos y taller, 3.920 pesetas al mes.
4. Ayudantes no titulados; proyectistas y delineantes; maestros y encargados de taller y capataces, 3.360 pesetas al mes
5. Oficiales administrativos, 2.800 pesetas al mes.
6. Subalternos, 2.000 pesetas al mes.
7. Auxiliares y aspirantes técnicos y administrativos, 1.800 pesetas al mes.
8. Oficiales de primera y segunda, obreros, 80 pesetas día.
9. Oficiales de tercera y especialistas, 70 pesetas día.
10. Peones, 60 pesetas día.
11. Aprendices de tercer y cuarto año; pinches de 16 y 17 años, 48 pesetas día.
12. Aprendices de primero y segundo año; pinches de 14 y 15 años, 25 pesetas día.

2. Por el Ministerio de Trabajo se establecerá de oficio a instancia de parte, la asimilación, a efectos de cotización, a las categorías comprendidas en el cuadro que precede, de las categorías de las diversas reglamentaciones de trabajo. Pero en cualquier caso, con efectos desde la fecha de entrada en vigor de este Decreto, se aplicarán las bases establecidas en el apartado anterior, haciendo la asimilación las propias empresas, sin perjuicio, en su caso, de las consultas pertinentes.

3. Las bases establecidas en el apartado 1, incrementadas en el importe de los salarios de los domingos y días festivos, y de las gratificaciones extraordinarias reglamentarias de Navidad y 18 de Julio, serán las bases únicas de cotización, con exclusión de todos los demás conceptos, y con exclusión, en su caso, de las porciones en que los salarios o remuneraciones efectivamente pagados excedan de las mismas; pero las empresas que al tiempo de la promulgación de este Decreto vinieran cotizando por salarios superiores a los figurados en el número 1 de este artículo, seguirán cotizando sobre los mismos.

4. Las personas excluídas de la Ley de Contrato de Trabajo, incluídas en el régimen de Subsidios Familiares, seguirán cotizando para éste sobre las mismas bases y conceptos por los que hasta ahora lo venían haciendo.

5. Para el Seguro de Accidentes de Trabajo se computará la totalidad del salario y remuneraciones percibidas, siendo nulo todo pacto en contrario.

Artículo 2.º — Las prestaciones de los Seguros Sociales y Mutualidades Laborales que sean proporcionales a los salarios, se calcularán con arreglo a las normas y períodos de cotización y regulación de prestaciones de cada régimen, sobre los salarios de cotización fijados en el artículo 1.º, o en su caso, sobre los superiores por los que las empresas hubieran venido cotizando.

Artículo 3.º—1. Se suprime el límite salarial de afiliación a los Seguros de Vejez e Invalidez y Desempleo.

2. Quedan afiliados al Seguro Obligatorio de Enfermedad todos los trabajadores cuyas bases de cotización sean inferiores, en aplicación del artículo 1.º, a 66.000 pesetas anuales.

Artículo 4.º—1. La cuota de seguridad social, incluídos los Seguros Sociales Unificados y Seguro de Desempleo, se fija en el 16 por 100 siendo a cargo del productor el 3,90 por 100 y a cargo de la empresa el 12,10 por 100.

2. Las cuotas de Mutualidades Laborales subsistirán con sus actuales tipos.

3. La distribución de las cuotas entre los distintos regímenes, así como los porcentajes de gastos de administración y atenciones que han de cubrir, se determinarán por el Ministerio de Trabajo.

4. La cuota de Formación Profesional se fija en el 0,80 por 100, siendo a cargo del productor el 0,13 por 100 y el 0,67 por 100 a cargo de la empresa.

5. Las liquidaciones de cuotas de Seguros Sociales Unificados, Seguro de Desempleo y Mutualidades Laborales a los meses de julio a diciembre de 1963, estarán bonificadas en un 25 por ciento de su importe total.

Artículo 5.º—Para la bonificación de las liquidaciones de cuotas de Seguros Sociales Unificados, Seguro de Desempleo y Mutualismo Laboral, correspondiente al año 1963, el Estado aportará, con cargo a los fondos generales del presupuesto, la cantidad de dos mil millones de pesetas (2.000.000.000), pagaderos por períodos trimestrales, de quinientos millones de pesetas. Con los mismos fines el ministro de Trabajo dispondrá de hasta mil seiscientos millones de pesetas con cargo a las disponibilidades excedentes del Plan de Inversiones para 1963 del Fondo Nacional de Protección al Trabajo.

Artículo 6.º—1. A petición de las empresas o agrupaciones de las mismas, el Instituto Nacional de Previsión y las Mutualidades Laborales podrán concertar, conjunta o separadamente, y para uno o varios Seguros Sociales, el establecimiento de prestaciones superiores a las mínimas, complementarias de éstas, para sus trabajadores o para los comprendidos en el ámbito de un mismo convenio sindical colectivo.

2. Asimismo podrán las empresas o agrupaciones de las mismas incluir salarios de cotización adicionales para cada uno o varios Seguros Sociales, para el conjunto de sus trabajadores.

3. Salvo para lo dispuesto en los números 1 y 2 de este artículo, o la mejora directa o inmediata de prestaciones de la empresa a sus trabajadores, la seguridad social queda excluída del ámbito de contratación de los convenios sindicales colectivos.

Artículo 7.º—Se autoriza al Ministerio de Trabajo para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para la aplicación de este Decreto, que entrará en vigor el día 1 de julio de 1963.

Disposición transitoria. — A partir de 1 de enero de 1963 y hasta 30 de junio de 1963, se cotizará por Seguros Sociales Unificados, Seguro de Desempleo, Mutualidades Laborales y Formación Profesional, los tipos actuales, por los salarios mínimos establecidos en el Decreto de esta misma fecha, o por los superiores por los que las empresas vinieran cotizando. Para el mismo período de tiempo las liquidaciones que por Seguros Sociales Unificados, Seguro de Desempleo, Mutualidades Laborales y Formación Profesional se giran sobre bases individuales no superiores a 60 pesetas, serán bonificadas en el 15 por 100 de su importe.

La semana bursátil

Cambios muy fuertes en los sectores bancario, de seguros y de alimentación

Madrid, 19.—La firmeza y la abundancia del negocio han dado la tónica a la semana bursátil que termina. Han sido muy fuertes los cambios en los sectores bancario, de seguros y de alimento; se ha recuperado Explosivos y ha mantenido la continuada línea de firmeza el eléctrico. Suaves ventajas en su línea estable han mantenido los títulos de la Deuda Pública y los valores de renta fija. Más flojos los sectores mineros y siderometalúrgico de dividendo.

En total se operaron 175.372.911 pesetas nominales (94.888.686 pesetas nominales en más que la semana anterior); a las acciones correspondieron 72.079.911 pesetas nominales (17.695.726 en más que la semana pasada); a las obligaciones, 17.505.000 (1.510.000 en menos que en la semana pasada), y en efectos públicos, 82.177.500 pesetas nominales (60.670.000 en más que en la otra semana).

El resultado del balance es, en esta tercera semana del año, sumamente favorable en los valores de dividendo: Se registran subidas, muchas de elevada cuantía, en 17 valores del cuatro; 8 bajas, de reducida cuantía y dos repeticiones de cambio.

Banco Exterior, 595 + 19; Central, 922 + 17; Español de Crédito, 1.108 + 59; Hispano Americano, 908 + 42; Ibérico, 720 + 9; Mercantil, 394 + 3; Popular, 745 + 13; Rural, 300 + 10; Fenosa, 291 + 1; Hidroeléctrica Española, 372'75 — 0'25; Sevillana, 218 — 1'50; Saltos del Nansa, 157 — 1; Unión Eléctrica Madrileña, 244; Campsa, 192'50 + 1; Petróleos 637 — 2; Explosivos, 346 + 14; Aguila, 635 + 52; Azucarera, 217 + 2; Ebro, 599 + 19; Ponferrada, 815 + 3; Duro Felguera, 153'50 + 0'50; Minas del Rif, 494 — 6; Altos Hornos, 191 — 7; Auxiliar de Ferrocarriles, 210 — 5; Metro, 188; Telefónica, 209'25 — 0'75; Unión y Fénix, 7.700 + 1.000.

La próxima semana bursátil se anuncia bajo los augurios de una demanda muy extendida y el aliciente de la vuelta a la cotización de las acciones de Iberduero y de Saltos del Sil, cotización que fue suspendida por la junta sindical el 21 de diciembre último, cuando se tuvo noticia del acuerdo de integración de ambas empresas y que ya desaparecidos los motivos de especulación ha acordado de nuevo su retorno a la contratación.—Cifra.

Becas para estudiantes españoles

Madrid, 19.—El servicio alemán de Intercambio Académico, que concede anualmente un gran número de becas a estudiantes extranjeros para ampliar estudios en Universidades de la República Federal de Alemania incluída la Universidad libre de Berlín, ha asignado para el curso 1962-63 un total de 37 becas en favor de estudiantes españoles, de las cuales seis han recaído en mujeres. Los candidatos que han obtenido estas 37 becas de curso entero pertenecen a las ramas siguientes: Teología, 1; Filosofía y Letras, 13; Medicina, 9; Química-Bacteriología, 3; Música-Ciencias del Teatro, 6; Sociología-Economía Política, 3; Arquitectura-Ingeniería Industrial, 2.—Cifra.

✝

EL SEÑOR

Don Luis Barrientos Gutiérrez

(Jubilado de la Azucarera)

Falleció en Venta de Baños, el día 18 de Enero de 1963

A los 65 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Sus apenados hijos Magdalena, Isidra y Luis Barrientos Sánchez; hijo político Marcelino Sanz San José; nieta María Ascensión; hermanos Félix (ausente), Jesús y Elías; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Funerales: Hoy, día 19, a las once de la mañana.
Conducción del cadáver: Hoy, día 19, a las tres de la tarde.
Iglesia Parroquial: Santa Rosa de Lima.
Casa mortuoria: Alfonso VIII, núm. 34. (Venta de Baños).

Pompas fúnebres Crespo

✝

LA SEÑORA

Doña Balbina Miranda Huerta

(Viuda de Becerra)

Falleció en Venta de Baños, el día 18 de Enero de 1963

A los 88 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Sus apenados hijos Constantina (Profesora en Partos), Miguel (Maquinista de la RENFE), Víctor (Inspector de la RENFE) y Felicidad Becerra Miranda; hijos políticos Vicenta Prieto, Sabina Jimeno y Juan Hernández; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, día 19, a las cuatro de la tarde.
Iglesia Parroquial: Santa Rosa de Lima.
Casa mortuoria: Queipo de Llano, 11.
«El Ocaso, S. A.». Pompas fúnebres Hontiyuelo.

M.C.D.2022

VIDA RELIGIOSA

COFRADIA DEL CARMEN

Mañana, tercer domingo de mes, celebrará esta Cofradía sus cultos acostumbrados.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión y ejercicio del mes.

Por la tarde, a las siete y media, misa vespertina, procesión por las naves del templo, terminando con el canto de la Salve popular.

HERMANDAD MEDICO FARMACEUTICA DE SAN COSME Y SAN DAMIAN

Mañana, día 20, tendrá lugar el retiro mensual a las diez y cuarto de la mañana, en la Capilla de las Siervas de María, con misa y plática por el P. Consiliario.

La reunión de la Academia deontológica se celebrará el lunes día 21 a las ocho de la noche, en la sala de Juntas del Convento de San Pablo.

SAN PABLO

Tercer Domingo. Orden Tercera

A las nueve Misa Comunitaria. A las siete de la tarde Junta General de Hermanos Terciarios. A las siete y media misa vespertina, seguida de Exposición Mayor de S. D. M., Santo Rosario, Sermón y Procesión de la Minerva. La predicación estará a cargo del R. P. Director de la Orden Tercera, Fr. Fernando Mata. Acto seguido, canto de Completas.

Octavario por la unión de las Iglesias

Día tercero. Este año, debemos pedir, como ningún otro, por esta intención de la Iglesia Universal.

PADRES CARMELITAS DESCALZOS. SANTUARIO DEL CARMEN

Fiesta del Santo Escapulario. Por la mañana, a las nueve y media, misa de Comunión. Por la tarde, a las siete y media, misa rezada, con sermón por el R. P. Gerardo del Niño Jesús, Director de la Cofradía del Carmen, función eucarística, rosario, procesión y despedida a la Virgen. A las siete, Junta de la V. O. T. del Carmen.

SANTUARIO DEL CARMEN

PP. Carmelitas Descalzos

Mañana tendrá lugar en esta Iglesia la imposición de la Medalla e insignia del Niño Jesús de Praga, a los niños que asisten a las clases del centro cultural establecido en dicho Santuario, bajo la dirección de los Padres Carmelitas y patrocinado por la Archicofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga y Damas de Santa Teresa.

Con tal motivo a las diez y media celebrará la Santa Misa el Excelentísimo Sr. Obispo de la Diócesis, que impondrá dichas medallas e insignia.

CONGREGACION MARIANA FEMENINA

(Hijas de María de San Francisco)

A todas las Congregantes, recordamos que mañana domingo, Dios mediante, tendrá lugar la Misa de Comunión mensual, a las nueve de la mañana, en San Francisco; y por la tarde, a las seis, en la Capilla de los Luises, el Retiro espiritual de enero, que dirigirá el R. P. Ismael Santos, S. J., Director de la Congregación.

Igualmente se recuerda, que el próximo jueves 24, se inician los círculos de estudio para 1963, a los que deben asistir todas las Hijas de María, a quienes causa formal no se lo impida.

Tendrán lugar en el nuevo Centro de la Congregación (entrada por el claustro de San Francisco) y comenzará este primero a las ocho en punto de la noche.

Espera la asistencia de todas, a estos cultos y actos de formación, porque a todas obligan.

La Junta de Gobierno

SEGUROS

INCENDIOS
ACCIDENTES
VIDA
AHORRO Y PREVISION
COSECHAS
GANADOS

EDUARDO CALDERON MARTINEZ
DE AZCOITIA
PALENCIA

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14. MADRID
Capital desembolsado y reservas: 2.893.890.760'50
503 Dependencias en España y Africa

SUCURSAL EN PALENCIA: Don Sancho, núm. 10
(Frente a la Diputación)

Atiende especialmente a los AGRICULTORES, pagando LIBRE DE GASTOS, los contratos negociables del SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

LIBRETAS DE AHORRO

Sucursales en la Provincia: Aguilar de Campoo, Saldaña y Villada
Aprobado por la D. G. de B., con el núm. 3843

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Capital totalmente desembolsado ... Ptas. 200.000.000
Reservas ..... » 536.000.000

CAJA DE AHORROS

SERVICIO ESPECIAL DE TELETIPO PARA LA MAYOR RAPIDEZ DE LAS OPERACIONES

(Aprobado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones, con el número 2.795)

DE ENSEÑANZA

Nota aclaratoria sobre oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional

Como aclaración a la nota de «Enseñanza», para oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional, que recibimos y publicamos ayer, recibimos la segunda siguiente comunicación:

«El Director General de Primera Enseñanza ha hecho unas declaraciones a la Prensa en las que ha anunciado la convocatoria de Oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional para cubrir más de 14.000 plazas.

Con ellas se intenta terminar con el problema de los interinos y se ajustarán a un estricto calendario de fechas.

Desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cosa que es inminente, se darán sólo 15 días de plazo para presentar instancias, calculándose que en los primeros días de febrero se cumplirá este requisito.

El primer ejercicio de la oposición comenzará el día catorce de marzo, el segundo deberá estar concluído para el 13 de mayo, y al día siguiente dará comienzo el último examen.

Hasta aquí las declaraciones del Director General. Esperamos que el próximo «Boletín Oficial del Estado», confirme estas noticias».

Jefatura Provincial del Servicio Español del Magisterio

Doctor Angel Casas

Medicina interna

Mayor, 3

Consulta de 11 a 1

BOLSA Y FINANZAS

BREVE RESUMEN DE LA SEMANA BURSATIL

Información facilitada por el BANCO DE BILBAO

BOLSA DE MADRID

Cotizaciones

	8-1	19-1	Dfs.
BANCOS			
Exterior	576	595	+ 19
Central	905	922	+ 17
Banesto	1.049	1.108	+ 59
Hispano	950	980	+ 30
Rural	290	300	+ 10
Popular	732	745	+ 13
ELECTRICAS			
H. Española	373	372'75	— 0'25
Cantábrico	205	206	+ 1
Nansa	158	157	— 1
Sevillana	219'5	218	— 1'5
Madrileña	244	244	=
FECSA	279'5	287	+ 7'5
Fenosa	290	291	+ 1
Leonesas	200	210	+ 10
Chorro	195	194	— 1
R. Zaragoza	173'5	174	+ 0'5
SIDEROMETALURGICAS			
A. FF. CC.	215	210	— 5
M. y Cons.	125	121	— 4
Metálicas M.	38'5	38	— 0'5
Seat	279	271	— 8
Fasa	584	584	=
S. Bárbara	107'25	107	— 0'25
A. Hornos	198	190	— 8
Santa Ana	86	88	+ 2
MINERAS			
D.-Felguera	153	153'5	+ 0'5
Rif	500	494	— 6
Guindos	73'5	74	+ 0'5
Ponferrada	812	815	+ 3
QUIMICAS			
I. Aragonesas	223	220	— 3
Explosivos	332	346	+ 12
Petróleos	639	637	— 2
H.-Nitro	157	160	+ 3
P. Reunidas	180	180	=
CONS. E INMOBILIARIAS			
Drag. y Cons.	335	340	+ 5
U. Metrop.	775	785	+ 10
I. Metrop.	177	175	— 2
Urbis	95	96	+ 1
Hidrocivil	109	106'5	— 2'5
E. de los Reyes	45'5	42	— 3'5
ALIMENTACION			
Ebro	580	599	+ 19
El Aguila	583	635	+ 52
Azucarera	215	217	+ 2
TEXTILES			
Fefasa	114	114	=
Sniace	328	327	— 1
VARIAS			
Campsa	191'5	192'5	+ 1
Cons. N. P.	134	129	— 5
Tabacalera	242	245	+ 3
Telefónicas	210	209'25	— 0'75
Marconi	107	107	=
Transmed.	177	172	— 5
M. Madrid	188	188	=

BOLSA DE BILBAO

Cotizaciones

	8-1	19-1	Dfs.
BANCOS			
B. de Bilbao	995	1.050	+ 55
B. de Vizcaya	957	980	+ 23
NAVEGACION			
Navegación	560	530	— 30
Nervión	625	600	— 25
N. Aznar	158	153	— 5
N. Bilbaína	135	133	— 2
Vascongada	147	140	— 7
QUIMICAS			
P. Española	505	500	— 5
Sefanitro	305	298	— 7
Siga	93	93	=
Unquinesa	290	293	+ 3
Resinera	233	233	=
Nicas	140	139	— 1
VARIAS			
La Robla	120'5	121	+ 0'5
Suburbanos	112	114	+ 2
Vascongados	117	116	— 1
Sierra M. O.	237	238	+ 1
C. Lemona	425	420	— 5
Campsa	190	191	+ 1
SIDEROMETALURGICAS			
A. Hornos	197	188	— 9
B. Wilcox	330	310	— 20
Basconia	243	242	— 1
Euskalduna	153	151	— 2
Mondragón	340	320	— 20
S. Bárbara	108	107'5	— 0'5
ELECTRICAS			
Viesgo	233'5	233'5	=
R. Zaragoza	173	173'5	+ 0'5

BOLSA DE BARCELONA

Cotizaciones

	8-1	19-1	Dfs.
Petróleos	632	637	+ 5
Explosivos	326	347	+ 21
Cros	427	401	— 26
Maquinista	95	90	— 5
A. Barna	335	335	=
M. Ibérica	1.580	1.470	— 110
C. Metálicos	570	563	— 7
T. Filipinas	585	570	— 15
Sansón	380	370	— 10
Asland	525	550	+ 25
I. Agrícolas	620	575	— 45

DOCTOR LEDO

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 9 a 1
Núñez de Arce, 4. Telf., 2548
VALLADOLID

BANCO DE BILBAO

Banca. — Operaciones de Bolsa. — Pago de negociables de trigo
Mayor Pral., 19. — PALENCIA

BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 21.—PALENCIA
Banca - Cambio - Bolsa

BANCO CASTELLANO
Fundado en 1900
Toda clase de operaciones de Banca - Pagos S. N. Trigo
D. Sancho, 3 Telfs. 2086-2733

GALLETAS FONTANEDA

MARIA · NATINA · TOSTADA
Surtidos
FONTANEDA · CAMPOO · FAMILIAR

anuncios por palabras

Alquileres

ALMACEN interesa alquilar, no importa situación. Ofertas, teléfono 1560.

SE ARRIENDA local industrial, inmejorable situación, 480 m2 superficie. Dirigirse, Aguado Losada. Valentín Calderón, 9. Teléfono 2351.

Automóviles

AGENCIA España. Academia de conductores. Enseña a conducir con automóviles nuevos y modernos.

AGENCIA España. Academia de conductores. Carnets garantizados. Don Sancho, 16 (Banco Español de Crédito). Teléfono 22-58.

AGENCIA España. Academia de conductores. Modernísimo sistema de enseñanza. Profesorado competentísimo, clases ininterrumpidas desde las nueve de la mañana.

ALQUILER sin chofer, Seat 600, Seat 1.400 C. Ultimos modelos. Autos Espino. Avenida Cuba, 8. Teléfonos 1764, 3631.

¿**QUIERE** vender su camión, turismo o tractor? Depósitelo en «Feria del Automóvil». Carretera Valladolid (Parador del Rey). Burgos. Consúltenos condiciones.

AUTO-ESCUELA
CARMELO
ANTIGUA en experiencia
MODERNA en material técnico
CARNET ASEGURADO
Junto al Banco Santander
Palencia

GUEMAR Automóviles. Compraventa, modernos, todas marcas, máximas facilidades. Exposición, García Morato, 50. Madrid.

VENDO Barreiros, modelo Halcón, como nuevo, pocos kilómetros, a toda prueba. Informes, Agencia España. Palencia.

Compras

ANTON, compra chatarra, metales, papel, botellas y trapos. Teléfono 2931.

AGRICULTORES: Cebada y avena compra Benigno Martín. M. Rivera, 5. Palencia.

Enseñanzas

CONCHI Argüello, diplomada en París, reanuda sus clases de francés. José Antonio, 7, tercero.

Fincas

EN PALENCIA vendo amplios almacenes junto con 3.500 metros terreno, próximo Huerta Guadián. Ortega. Valentín Calderón, 19.

VENDO huerta en Villamuriel de Cerrato, "Pago la Vega", a 20 metros de la carretera de circunvalación; distancia de Villamuriel un kilómetro. Para tratar, con Ignacio Abril. Venta de Baños.

ARRIENDO o vendo huerta, ocho fanegas, casa, dos norias, numerosos frutales, en Santa María del Campo (Burgos). Informes señor Santos. Puebla, 37, primero. Teléfono 4113. Burgos.

Ganados y aves

VENDO 700 pollas híbridas americanas, dos y tres meses. Guzmán El Bueno, 9.

VENDO par de mulas, 7 y 8 años, a prueba. Renedo de Valdavia. Vicente Montes.

POR DEJAR labor vendo par mulas, 7, 8 años, dos dedos. Guillermo Gutiérrez. Santa Cruz de Boedo.

VENDO dos burros, buena alzada. Manuel Ruiz. Torquemada.

VENDO cerdos al destete y terneros comiendo. Barrio del Cristo. Calle Duero, número 9.

VENDO 43 ovejas paridas y pariendo, 13 cancinas. Juan Martín. Revilla de Collazos.

VENDO mula 7 años, a prueba. Abastas. Rufino Núñez.

VENDO cerdos York, 120, 150 kilos. Alisal, núm. 1. Teléfono 3235. Palencia.

CERDOS York de destete, a 40 kilos, vende Granja Calabazanos.

VENDO 16 ovejas jóvenes, pariendo. Moisés Román. Villajimena.

VENDO cerdos al destete. Barrio San Ignacio. Calle Aragón, núm. 24.

VENDO yegua preñada, nueva. Gaudencio Pérez. Villambroz.

VENDO 85 ovejas, 37 cancinas. Cristóbal Delgado. San Llorente.

TERNEROS: Criados (sin leche), con «Papilla Lechal». Vda. Bernardo Alonso. Don Sancho, 9.

VENDO par de mulas señal y yegua cerrada, toda prueba. Valeriano Ruiz. Frómista.

TOHUER 65, la mejor ponedora híbrida, pollitas dos meses, Avícola del Carrión, detrás de la Cárcel y Fidel Sastre. Don Sancho, 9.

VENDO dos mulas toda prueba y galga, por ausencia. Urgente. Donato Delgado. Villambroz.

VENDO mula cerrada y cuatro carneros sementales. Autilla del Pino. Felicísimo.

VENDO novillo ratín, 700 kilos; vaca ratina, víspera de parto. Renedo de Valdavia. Eladio.

SE VENDEN cerdos al destete. Los Tres Pasos, calle 4.ª, núm. 28. Eleuterio Barrio.

VENDO par de mulas. Julio Quirce. San Cebrián de Campos.

POR ADQUIRIR tractor vendo dos mulas a elegir entre cuatro, ocho dedos, seis a nueve años. Becerril de Campos. Justo Pérez Doncel.

VENDO dos vacas abocadas a parir y dos terneros. Primero de Junio, número 52. Venta de Baños.

VENDO cerdos al destete. Luis Maestro. Fuente la Salud.

SE VENDE macho y mula, en Villalobón. Joaquina Paredes.

Hospedajes

DESEAMOS casa particular para pensión. Razón esta Administración.

SE ADMITEN pupilos. Detrás Ave María. Calle Baltanás, núm. 4.

Maquinaria y Reparaciones

ARADOS basculantes para tractor. Arados de discos. Gradas. Cultivadores. Remolques. Abonadoras de platos. Discos y vertederas marca "Bellota". Almacenes maquinaria Ortega y Ortiz de Zárate.

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel. Casado del Alisal, E. Teléfono 1937.

ARADOS de discos y rejas, cultivadores y gradas discos tractor, desgranadoras de maíz, rodillos, rastras, gradas cortarraíces, vertederas "TRIPLEX" discos, rodamientos, tornillería, aceites y grasas. Almacenes Pinacho.

MAQUINAS punto. Sistema italiano. Ultimos modelos. Mejores precios, facilidades. Rematadoras. Picadoras sastrería. Bobinadoras. Imperio. Montera, 32. Madrid.

Préstamos

HIPOTECAS. ¡Agricultor! Te resolverá el problema económico con garantía de tus fincas. TRISTAN. Montero Calvo, 22. Valladolid.

Trabajo

SE NECESITAN oficiales de calefacción. Razón Avenida de Asturias, número 11, cuarto, izquierda, horas de 8 a 10.

NECESITO chico para tienda, 15 años. Portillo Dña María, núm. 4.

SE NECESITA camarero o aprendiz adelantado para mostrador. Bar "La Solera".

NECESITO obrero agrícola con carnet tractorista. Mariano Garrachón. Frómista.

SE NECESITA colchonero o colchonera, trabajo diario. Lana Flor. Palencia.

NECESITO chico para vaquería. Once paradas, núm. 4. Antonio Crespo.

NECESITO chica o señora. Bar Capri.

ASISTENTA: Se necesita para toda la mañana, en Felipe Prieto, 2, primero, derecha.

SE PRECISA personal activo a sueldo y comisión. Personarse lunes 21, de 9,30 a 13,30, en calle Juan de Castilla, 7, de esta capital.

NECESITO mozo almacén de pescados. Patrocinio Vallejo.

SE NECESITA chica para dos personas mayores o asistenta, 6 horas, buen sueldo. Razón, esta Administración.

TRACTORISTA para «Lanz» se necesita. Magide. Saldaña.

TRACTORISTA y mozo de labranza, necesito. Valeriano Ruiz. Frómista.

EMPLEADOS de toda España (incluso pueblecitos) multiplicarán ingresos colaborando ventas plazos contado interesantes artículos. Apartado, 896. Madrid.

SE NECESITA asistenta sepa obligación. Plaza de León, 2.

NECESITO chica servicio, buen sueldo. Martín Calleja, 1, primero.

SE NECESITA chica mayor, matrimonio solo. Colón, 1, tercero.

APRENDIZ se necesita. Ultramarinos Zarzosa. Mariano Prieto, 1

SE NECESITA chica y asistenta, buen sueldo. Casa Mínguez. Plaza Mayor, 8.

NECESITO oficiales albañiles. Valentín Otero. Calle Felipe II. Obra.

Los carnets de conducir de primera clase caducan a los tres años. Dejar transcurrir el plazo es incurrir en graves responsabilidades.

Traspasos

TRASPASO barbería por valor enseres en Venta de Baños. Escribid Cevico la Torre. Benjamín Alba.

Varios

AZULEJOS de todas dimensiones, colores extenso surtido, precio interesante. Materiales de construcción Pastor. Palencia.

MOSAICOS La Hortensia. Azulejos, tubos gres y fibrocemento. Especialidad en piedra artificial.

TUBERIAS uralita. Para abastecimientos y condiciones de agua en medianas y altas presiones. Uralita. Agencia Oficial de Ventas. Avenida José Antonio, 45. Teléfono, 1455. Palencia.

FARMACIA de Frechilla, vendo, baratísima. Julio Ibáñez.

VENDO dos cerdos nueve arrobas; carro varas nuevo. José María Delgado. Villaherreros.

SE VENDE máquina ensacadora Francisquillo, grande; motor C. L. tres caballos, y carro par, seminuevo. En Paredes de Nava. Victorio Lobete.

Vehículos

VENDO moto Derbi, 65 c. c., casi nueva. Tratar, con Sr. Rebollar. Colegio Farmacéuticos.

DUCATI, motos 4 tiempos, 125, 175, 200, 250 cc. Exposición, ventas, facilidades. Rafols, Estación, 13. Valladolid.

VENDO moto Guzzi, seminueva. Mauro Tejido. Santoyo.

Ventas

VENDO paja de veza. Itero de la Vega. Benigno Abad.

SE VENDEN 10.000 kilos de alfalfa empacada, en Villamediana. Vicente Villaverde.

PLANTAS para viñedos, de garantía. Basilio Juan. Casado Alisal, 20, cuarto. Palencia.

VENDO báscula Momba, automática, fuerza 8 kilos seminueva. Portillo Doña María, núm. 4.

OCASION, vendo rueda con disco, 10 agujeros, 9 por 20. Arturo Pelayo. Villoldo.

CEMENTOS, calidad y precios. "Arroyo". Teléfonos 2062, 3458, 1519.

CARNE de novillo especial matanzas, 48 y 60, sin hueso. Carnicería Alfonso. Parada coches Moreno.

GANADEROS: Dispongo de maíz, pulpa de remolacha, vezas, yeros, almortas y piensos en general. Benigno Martín. M. Rivera, núm. 5.

NOVIOS, vuestros muebles en «El Trust del Mueble». Detrás del Gobierno Civil.

SE VENDEN 40 vigas de olmo en Valoria del Alcor. Fernando Peinador.

SE VENDE teja, madera, puertas y ventanas. Queipo de Llano, número 24, esquina a Juan de Castilla.

GRANJA CARRO

Polluelos y pollitas de la SUPERPONEDORA BLANCA CARRO D-62, de producción anual 280 huevos. Más pollitas crecidas y pollitos machos rojos de mes para recría y carne. (Precios económicos). Razas Blanca - Super - ponedora. (Estirpe americano). Rhode-Roja y Castellana negra. Pida catálogo ilustrado, a Paseo de Nuestra Señora de los Angeles, Palencia. Marque 3790. Teléfono 121

SERVIDORA DOMESTICA

La DOTE POR MATRIMONIO tienes que solicitarla dentro del mes anteriormente a la fecha de celebración del matrimonio, si lo solicitas después de celebrado éste, ya no tienes derecho a esta prestación.

HACIENDA

LIBRAMIENTOS. — El Iltmo. señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro los libramientos expedidos a nombre de:

Excmo. Sr. Gobernador Civil, don Carlos Turiño, don Tomás García, don Marcelo Moro, don Fermín López, don Luis F. Pancorbo, don Manuel Villarino, doña Leonila Cantero, don Benito Calvo, don Agustín Grajal, don Felipe Calleja, Banco de Crédito Local, Diputación Provincial, don Doroteo García, Compañía de los Ferrocarriles de Castilla, Administrador Prisión Provincial, don Ramón Frechilla, Pagador Jefatura de Obras Públicas, don Secundino Calleja, don Juan Guardo, don Jesús Flórez.

Palencia, 19 de enero de 1963.

OFERTA EXCEPCIONAL

GAFAS GRADUADAS, MODELOS MODERNOS

VARIOS COLORES

125 PESETAS

INCLUIDOS CRISTALES

CIENTIFICOS SEGUN RECETA DE LOS SRES. OCULISTAS

(Meniscos blancos hasta 2 D)

Obsequiamos con estuche

Optica RAMOS

Plaza Mayor PALENCIA

Primer aniversario de la señora

Doña Isabel Martín Sánchez

(VIUDA DE BLANCO)

que falleció en Castil de Vela (Palencia) el día 20 de Enero de 1962

A los 74 años de edad

CONFORTADA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Sus apenados hijos, hijo político, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

El funeral que se celebró en Castil de Vela el día 5 y las misas que se celebren el día 20, en la Iglesia Parroquial de Castil de Vela, así como los Jesuitas de Maldonado y en los Dominicos de Conde Peñalver, de Madrid, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

M.C.D.2022

Conferencia de Prensa del ministro de Trabajo

(Viene de primera página)

debatían en los sectores más deprimidos de nuestra economía. Si logramos esto, si el trabajador acierta a comprender y estoy seguro de ello, que su deber más inmediato es ayudar a consolidar la mejora de sus compañeros peor pagados, no tardaremos mucho en poder abordar mejoras en otros escalones. Tenemos todos la obligación de actuar con máxima prudencia en esta fase inicial.

—¿Y en el caso de las mejoras voluntarias, señor ministro?

—En este caso, son las empresas las que tienen la palabra. Al ser ellas las que tomaron la iniciativa de mejora, habremos de suponer un saludable espíritu de comprensión o una situación de posibilidad, que les impulsara a actuar en una misma línea de iniciativa si las circunstancias se lo permiten. Las situaciones de productividad y de mercado son muy variable para cada empresa, y es claro que, a la larga, el aumento paulatino de los salarios no puede tener más bases sólidas que la productividad de la empresa que los paga.

—¿El establecimiento de una tarifa para los seguros obligatorios y las otras medidas conexas significa que se implanta una seguridad social mínima al tiempo que un salario mínimo?

—A este segundo Decreto le concedo tanta o más importancia que al establecimiento del salario mínimo. Si era insostenible un salario mínimo de 36 pesetas, aun más irritante y dramático resultaba que esas 36 pesetas constituyeran la base de cómputo de prestaciones de la Seguridad Social. Se habían quedado exangues y viejas, y, en las manos que las percibían —con insistencias de Cristo en su demanda—, dejaban por su miseria más que la holgura de una protección, la angustia de una congoja. Aun tengo grabada la imagen de aquél minero enorme al que visité en Huelva, que, cuando más necesitaba de ingresos, sólo tenía 18 pesetas de prestación para sostener a sus cuatro hijos, porque había cotizado por los 36 pesetas de su salario base.

Insisto en que tan importante e incluso más en ocasiones que el salario, es la seguridad social. El enfermo, el accidentado, el incapacitado, las víctimas todas de los riesgos del trabajo, merecen la atención y la solicitud extraordonaria de la sociedad. Entonces es de verdad cuando se pone a prueba la solidez y la justicia de una política social.

De hecho se ha establecido, efectivamente, un nivel de seguridad social mínimo. Y para mantener y defender la efectividad de esa seguridad social mínima, el Estado acude solidariamente, con los fondos del ahorro social, a satisfacer las diferencias que produzca la modificación de la tarifa de cotización. Al tiempo que se produce un acto de justicia social, se disponen las medidas económicas para respaldarlo.

Desde ahora mismo hemos establecido una seguridad social mínima con carácter general. A primeros de julio se implantará una seguridad social mínima por categorías.

—Señor ministro, también en lo referente a las medidas de seguridad social, ¿se ha previsto algún mecanismo para conectar la nueva política de seguridad social con los convenios colectivos sindicales?

—El decreto introduce una importante novedad en esta materia. El Gobierno ha tenido dos preocupaciones fundamentales al preparar este decreto: Consolidar y preservar todo el caudal de conquistas anteriores y, al propio tiempo, abrir las puertas con la máxima flexibilidad, para que empresarios y trabajadores puedan convenir libremente los niveles de la seguridad social.

—La seguridad social, en suma, se iguala a los criterios que han presidido la política de salarios. De una parte se establecen unos mínimos obligatorios con carácter general. De otra parte, se deja ancho margen de libertad para que los trabajadores y los empresarios puedan fijar por sí mismos y por encima de esos mínimos los niveles de cotización y de prestación que consideren convenientes en todos los seguros o en cualquiera de ellos. Y me satisface proclamar que tengo una plena confianza en los frutos de la seguridad social convenida, que pasará a ser una pieza importante de negociación en los convenios colectivos sindicales.

—¿Cuál ha de ser la participación de los Sindicatos en la aplicación de estas disposiciones?

—Muy grande. Puedo decir con satisfacción que el Ministerio de Trabajo mantiene y mantendrá una estrecha colaboración con la Organizacinó Sindical. Sin la proximidad de los Sindicatos, difícilmente podrá el Ministerio de Trabajo marchar con acierto y realismo. Los Sindicatos, en cuanto son un organismo vivo y activo de representación, constituyen el vehículo insustituíble para que la Administración conozca con certeza y sin lugar a equívocos lo que pasa en el mundo del trabajo, lo mismo en lo social que en lo económico. Desconocer a los Sindicatos, eludir la inexorable y necesaria función crítica de los Sindicatos, no puede ser admitido en la España de hoy.

—El Ministerio de Trabajo no es un laboratorio frío y objetivo para el tratamiento y la obtención de una política social aséptica y tecnificada. El Ministerio de Trabajo actúa sobre palpitantes y vivas realidades humanas. Y en la dimensión humana de la problemática social, la Organización Sindical tiene que darnos la nota vibrante de sus inquietudes. De otro lado, esa misma Organización Sindical actúa en la realización de las mejoras sociales y constituye el más importante instrumento para darlas la virtualidad y el alcance que tienen y preservarlas de su quebrantamiento y menoscabo.

—Quiero someterle una pregunta, señor Ministro. Es esta: ¿Cree usted que las empresas españolas están en condiciones de absorber estas medidas sociales sin repercusión en los precios?

—Ya he dicho que estas disposiciones han ido dictadas tras de un estudio detenido, minucioso, serio y responsable de la situación. Son medidas de Gobieron adoptadas tras de una compulsación rigurosa de la situación y de los factores que intervienen en el proceso económico. La línea señalada por el Caudillo ha sido seguida con realismo. El hecho de que el Estado cargue en un primer período con las diferencias de cuotas de la seguridad social, me parece un dato suficientemente significativo en este sentido.

De los cálculos que hicimos se desprende que solo el 8 por 800 de la mano de obra española, en industrias y servicios, y más todavía, el 19,99 por 100 del peonaje, estaban situados en salarios mínimos de 36 pesetas.

De acuerdo con lo que antes decía, por la vía de las prestataciones de la seguridad social no puede decirse que se produzca ningún incremento, ni sobre el costo ni sobre la demanda. Por el lado del salario, el 8 por 100 de las clases trabajadoras españolas no van a constituir, por estar tan centralizado y localizado en determinadas zonas, un impacto sobre la economía tan trascendental como para conmover a ésta, y, por tanto, ni muchísimo menos, como para que esos mínimos porcentajes del peonaje puedan incidir de una manera sensible sobre la economía de las empresas.

—Pero además, me parece que todos los españoles compartirán la opinión de que para nada nos sirven aquellas empresas que no sean capaces de absorber unas medidas mínimas de justicia social como éstas. No nos valen aquellas empresas que solo pueden sobrevivir a costa de salarios bajos y sin protección para el infortunio de sus trabajadores. Y no nos sirven, porque si ellas no pueden soportar un salario mínimo, la sociedad española tampoco puede soportar la carga que esas empresas representan.

—Esto es pura y simple teoría económica.

—Lo que no podemos admitir en ningún caso es que la prosperidad de las empresas pueda prevenir de las diferencias de unos salarios bajos o de una seguridad social insuficiente. Queremos que esa prosperidad resulte de las propias punzadas de los alfileres que llenan el lecho de los empresarios, desvelando su sueño para encontrar aguzadas soluciones a la racionalización de su industria, al mejor mercado de sus artículos, a los más bajos costos de su fabricación, a las más altas producciones de su empresa.

—Deberíamos referirnos también a la agricultura. ¿Cuál cree usted que será el impacto de los nuevos salarios sobre la agricultura?

—Mucho menor del que pudiera creerse, si no es prácticamente nulo. El problema salarial en la agricultura es mínimo y lo demuestra el hecho de que, cuando hay trabajo en el campo, los salarios están muy por encima de los mínimos, y aun por encima de los industriales.

—Desde el punto de vista laboral, los problemas más graves de la agricultura, que son los de paro estacional en nuestros secanos y mínimas rentabilidades de los pequeños empresarios y trabajadores autónomos, que no son asalariados, han de atacarse por vía distinta de la del salario. Por eso insisto en que el impacto sobre la agricultura es mínimo.

—Me parece que no debemos tener miedo a las palabras.

¿Cree Vd., Sr. Ministro, que estas medidas pueden traer consigo inflación?

—No debe traerla. Creo que no, porque, como decía hace un momento, las incidencias que se producen tanto en los costos como en la demanda, son mínimas. Si no se dan estas incidencias, la inflación no puede venir.

Pero es que hay más y es que estas medidas de carácter social, pero concretadas con una extraordinaria preocupación económica, y están vinculadas a otro conjunto de disposiciones de carácter económico.

El juego y la mecánica de unas y otras en el mensaje del Caudillo se configura de una manera tan precisa y tienden no solamente que impedir que cualquier manifestación de tensiones inflacionistas se produzca, sino que, si en cualquier circunstancia se produjeran, debe corregirla inmediatamente y con una eficacia y precisión singulares.

—En la referencia del Consejo de Ministros último, se dió noticia de la adopción por el Gobierno de medidas de contención de los precios y para preservar la estabilidad del proceso económico.

¿Puede adelantarnos, señor Ministro, el alcance de esas medidas?

—La primera de todas es la propia decisión del Estado de hacerse cargo de las diferencias producidas por las nuevas tarifas de cotización de los Seguros Sociales.

—Las disposiciones dictadas, insisto una vez más, responden a una política coherente de Gobierno y, por tanto, las medidas de contención de los precios de preservación del proceso económico forman un cuerpo homogéneo con las de política social. El Gobierno ha adoptado, aplica e irá aplicando, las medidas más convenientes para sujetar y contrarrestar cualquier tensión que pueda mantenerse.

Pueden estar seguros de que el Gobierno observa atentamente los fenómenos de cambio económico y que los estudios realizados previamente nos permiten estar en situación de poder actuar convenientemente, según las circunstancias lo requieran. Conocemos los dispositivos que habrán de movilizarse y estamos dispuestos a hacerlos entrar en juego. El Caudillo dijo en su mensaje: La precisa política de gastos, la adecuada ordenación de inversiones y, de una manera especial, el cuidado en el abastecimiento de los bienes de consumo básicos, promoviendo y regulando el comercio y controlando y liberando de obstáculos los canales que estructuran su distribuición, son las palabras de esta tensa y vehemente acción nuestra.

—¿No cree uster, señor ministro, que el reforzamiento de los salarios y de la seguridad social, puede entorpecer de a guna forma el plan de desarrollo

—En absoluto, todo lo contrario; el desarrollo económico es más que un esquema un propósito, un impulso, una voluntad. Lo que las medidas aprobadas por el Gobierno hacen no es sino establecer los supuestos sociales del plan de desarrollo sin los cuales el desarrollo mismo es imposible por muchas razones:

Primera.—Porque en el siglo y año en que vivimos es imposible montar un proceso de capitalización que recaiga exclusivamente sobre los salarios; si se hiciera esto se divorciaría a grandes sectores de la nación del plan de desarrollo y éste resultaría políticamente inviable; en una tarea que es común, hay que implicar a toda la comunidad.

Segunda.—Porque al nivel tecnológico de nuestro tiempo es imposible un desarrollo económico a base de peonaje o con salarios de peonaje. El desarrollo pide más y más especialidades laborales difíciles de adquirir y bien remunerada. Sin ella, el plan de desarrollo es inviable incluso desde el punto de vista económico estricto.

Tercera.—Porque el plan de desarrollo tiene en su base transformaciones tecnológicas y adaptación de nuestros recursos humanos a las nuevas tecnologías y es claro que esto puede generar situaciones circunstanciales de paro en determinados sectores y regiones; para los cuales no hay un sistema aceptable de prestaciones de seguridad social o la adaptación es tan sumamente penosa que el desarrollo es inviable humana y socialmente.

Cuarta.—Porque un cierto grado de presión salarial, conjugado con medidas de otro tipo es un acicate y un estímulo para que las empresas se reorganicen y estructuren. Con salarios indebidamente bajos, indefectiblemente se cae en la rutina y en el anacronismo y hace falta un verdadero heroismo empresarial para la decisión de modernizar si se sabe que el empresario de al lado va a seguir operando en métodos y maquinarias viejos y con salarios bajos.

Resumo, pues; los decretos de salarios y de seguridad social no sólo no se oponen al desarrollo económico, sino que constituyen uno de los pasos decisivos para el desarrollo mismo.—Cifra.

El idilio de Liz Taylor y Richard Burton es más serio de lo que se creía

—o—

Probablemente van a casarse... cuando puedan

Londres.— (Crónica especial para Agencia «Fiel», por G. R.).

Es ahora casi seguro que Richard Burton será el quinto marido de Liz Taylor.

Hay síntomas que no engañan: se han presentado juntos «oficialmente» en Londres a la Prensa y han despedido a los guardaespaldas que los custodiaban.

Pero hay otra cosa: Liz muestra un espléndido broche de zafiros y brillantes evidentemente regalado por Richard, y cuando un caballero hace un regalo tan suntuoso a una dama, puede asegurarse que han avanzado mucho en la carretera del amor.

Por otra parte, Richard declaró:

—Miss Taylor ha sido mi hada buena. Le debo mucho, y tal vez todo de mi éxito actual. ¿Puede haber algo más natural que procure testimoniarle mi gratitud?

La pareja rueda actualmente en Inglaterra la película «V. I. P.» («Very Important Persons». Personas Muy Importantes). Representan en la ficción un papel que esperan pronto representar al natural: el de esposos.

Pero esta esperanza puede hacerse muy lejana. Richard sigue casado con Sybil, y Liz, por su parte, sigue teniendo a Eddie Fisher por esposo legítimo.

Eddie no demuestra mucha prisa en devolver la libertad a Liz. Es una venganza como otra cualquiera.

Sin embargo, Liz tiene cierta prisa en regularizar su situación. Después de haber abjurado su fe cristiana para casarse con Eddie Fisher según los ritos hebraicos, está dispuesta a dar marcha atrás en un intento de reconciliarse con las asociaciones de virtud norteamericanas, y está dispuesta a todas las concesiones. Los productores de cine, que conocen su valor comercial, la ayudarán vigorosamente en esta empresa.

NO-DO DE SUCESOS

Los hermanos Rafael y Efraín Girón sufren un grave accidente de automóvil

En Vitoria son detenidos dos maleantes por carambola

Se encuentra un billete de 100 pesetas en el bolsillo después de ser atropellado

LOS HERMANOS RAFAEL Y EFRAIN GIRON SUFREN UN GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Madrid, 19.—Los toreros venezolanos, Rafael y Efraín Girón, han resultado heridos en un accidente de automóvil ocurrido ayer, en la carretera de Las Rozas, a unos cien metros del mismo lugar donde hace aproximadamente un año se registró el que había de costarle la vida al financiero don Juan March.

Delante del coche en que viajaban los hermanos Girón marchaba un camión cargado de piedra. Efraín, que iba al volante, le pidió paso insistentemente al conductor del camión, y en el momento en que iba a adelantarlo, el chofer del camión, sin previo aviso, torció a su izquierda para tomar un camino secundario, produciéndose el choque de ambos vehículos, que fue muy violento.

El accidente fue presenciado por los agentes de un coche del servicio de patrullas de carreteras de la Guardia Civil, que procedió a la detención del chofer del camión y prestaron los primeros auxilios a los heridos.

Los hermanos Girón fueron trasladados rápidamente a Madrid en un turismo particular e ingresados en el sanatorio Mateo Milano, donde fueron intervenidos por el doctor don Juan José Celaya, el cual ha facilitado, en la mañana de hoy, los siguientes partes facultativos:

«Rafael Girón ha sido operado de herida inciso contusa en ambas rodillas, con fuerte contusión rotuliana. Contusión carpometacarpiana correspondiente a la primera de la mano derecha. Herida inciso-contusa en la región frontal, de unos 15 centímetros, con escalo e intensa hemorragia por rotura de la arteria supraorbitaria derecha y múltiples ramas de la supra-orbitaria izquierda. Fisura de hueso frontal, lámina externa, de unos 4 centímetros en dirección vertical y pérdida de sustencia de piel en varias zonas de la región frontal. Ligera conmoción cerebral. Pronóstico grave».

Efraín Girón presentaba heridas inciso contusas en región rotuliana de ambas rodillas, con fuerte contusión y equimosis en dicha región, heridas contusas en región frontal con hematoma. Pronóstico leve, salvo complicaciones».

Rafael quedó hospitalizado en el citado sanatorio y Efraín pasó a su domicilio de Madrid.—Cifra.

POR CARAMBOLA SON DETENIDOS DOS MALEANTES

Vitoria, 19.—Hace días se cometió un robo en un establecimiento fotográfico de esta ciudad, llevándose el ladrón varias máquinas fotográficas cuyo valor importaba más de 60.000 pesetas. El hecho se hizo público y se curso la denuncia correspondiente.

El dueño del establecimiento se ha visto sorprendido ahora con una llamada telefónica que, textualmente, le ponía en claro lo siguiente: «Pueden ustedes encontrar las máquinas que les robaron hace unos días, en la iglesia de los PP. Carmelitas; se encuentran depositadas en un confesionario».

Efectivamente, las máquinas se hallaban allí depositadas, bajo secreto de confesión.

Cuando se estimó que los objetos robados habían vuelto a la propiedad de su dueño volvió a sonar el teléfono en el comercio de este, haciéndole la siguiente reflexión: «Lamento de todo corazón lo que ha sucedido y le pido perdón por ello, sobre todo por las molestias que les he podido ocasionar. Yo me encontraba en una situación apuradísima a causa de graves problemas económicos y en un momento de ofuscación sólo se me ocurrió robar, pero estoy arrepentido de lo hecho y he devuelto a ustedes las máquinas. Perdón de nuevo».

Pero, coincidiendo con estas llamadas telefónicas, una persona afecta al establecimiento donde se cometió la sustracción se acercó a la iglesia de los Carmelitas y al ver dos sospechosos, uno de ellos dentro del templo, les siguió la pista y denunció a una pareja de la policía armada, creyendo que tendrían relación con la primera llamada telefónica y que serían los autores del robo.

Practicada la detención, resultó que uno de los sospechosos está reclamado por el Juzgado de Vagos y Maleantes de San Sebastián, y el otro es también persona de antecedentes policiales, pero sin que, al parecer, ninguno de los dos tenga nada que ver con el caso de las máquinas fotográficas.—Cifra.

SE ENCUENTRA UN BILLETE DE 100 PESETAS EN EL BOLSILLO, DESPUES DE ATROPELLADO

Villarreal de los Infantes, 19.—El joven vecino de esta localidad José Luis García Sánchez, de 17 años de edad, fue atropellado y lanzado a la cuneta por un automóvil. La víctima del accidente quedó desvanecida y al cabo de unas dos horas recobró el conocimiento, encontrando en uno de sus bolsillos un billete de cien pesetas, que recordaba no poseer, que se supone le entregó el conductor del automóvil que le atropelló y del que no hay pista alguna, pues se dió a la fuga.—Cifra.

A CONSECUENCIA DE UN SUSTO SUFRE UN ATAQUE DE HIPO DESDE HACE DOS AÑOS

Zaragoza, 19. — Eugenio Mateo Francés, de 40 años, que trabaja en un bar de esta capital, padece desde hace dos años hipo ininterrumpido.

La causa de este prolongado hipo fué el tremendo susto que se dió con ocasión en que alguien le puso involuntariamente la zancadilla, viéndose de pronto bajo un tranvía, cuyo conductor logró frenar a tiempo.

Varios médicos han diagnosticado que se trata de algo cerebral que exige una peligrosa operación a la que Eugenio no se decide a someterse.—Cifra.

EN UN TRIPLE CHOQUE DE VEHICULOS, MUERE UN HOMBRE

Burgos, 19. — En un triple choque de camiones registrado en la carretera de Madrid-Irún, entre los pueblos de Rubena y el puerto de La Brújula, un hombre ha muerto.

La víctima era Ignacio Puente García, vecino de Valmaseda (Vizcaya). Era ayudante de uno de los conductores de los vehículos accidentados. Los tres resultaron ilesos.—Cifra.

99 PERSONAS DESAPARECEN AL HUNDIRSE UN TRANSBORDADOR

Seul, 19. — Noventa y nueve personas han desaparecido, y se teme hayan perecido ahogadas, al hundirse un transbordador frente a la costa Suroeste de Corea, según informa la policía.

Solamente se ha salvado uno de los 91 pasajeros que viajaban en la embarcación y no se tiene la menor noticia de los miembros de la tripulación. El transbordador se dirigía a Mokpo, cuando ocurrió el accidente.—Efe.

CAE AL AGUA UNA AVIONETA Y SUS TRES TRIPULANTES SON RECOGIDOS POR UN PESQUERO

Las Palmas, 19. — Una avioneta, al parecer, de la B. U. A., ha caído al agua a la altura de Tantan, entre la costa africana y las islas de Fuerteventura y Lanzarote.

La avioneta «Twin Pioner», de diez y seis plazas, salió de Marra hacia Gando, anoche, a las diez y nueve horas cincuenta y cinco minutos. Debía llegar a las veintitrés horas cinco minutos. Conforme esta hora pasó, el temor se fué apoderando de los funcionarios del aeropuerto de Las Palmas. La avioneta tenía un motor averiado y el mal tiempo no contribuía a que el piloto se orientara. Un «Caravelle» de Iberia, en vuelo hacia Las Palmas, captó señales del «Twin Pioner», en las que pedía socorro, señales que transmitió a Las Palmas para que los servicios de socorro se pusieran en movimiento.

Esta mañana se ha sabido que la avioneta localizó las luces del pesquero «Explorador» y los ocupantes, al caer al agua, lograron subir a bordo del mismo. Junto al capitán Williams, piloto de la avioneta, iban otros dos tripulantes, que ahora van en el pesquero hacia Cádiz.—Cifra.

LA POLICIA VENEZOLANA BUSCA A LOS LADRONES DEL MUSEO

Caracas, 19. — La policía venezolana, busca aun a los ladrones y cuadros robados del Museo Nacional de Arte de Caracas. Los cuadros están valorados en 660.000 dólares.

Los cinco cuadros fueron robados el miércoles por tres pistoleros que pertenecen, al parecer, a una organización comunista.—Efe.

UN MOTORISTA RESULTA MUERTO Y SU COMPAÑERO GRAVISIMAMENTE HERIDO

Alicante, 19. — Un motorista ha muerto y el amigo que le acompañaba en la máquina ha sufrido heridas gravísimas en accidente de circulación.

El hecho ocurrió en la carretera general Murcia-Alicante-Valencia, a la altura del kilómetro 62, término municipal de Elche. José Ripoll Adsuar, de 20 años, conductor de la moto matrícula de Alicante 43.816, y su amigo Rafael Navarrete Alonso, de 25 años, ambos vecinos de la Peñania de Altea, se estrellaron contra la trasera de un carro agrícola, que guiaba el vecino de Elche, Manuel Segarra Alonso. En el choque, que fué violentísimo porque la moto iba lanzada a gran velocidad, murió en el acto José Ripoll y su acompañante Rafael Navarrete sufrió diversas lesiones de pronóstico gravísimo, al ser despedido a gran distancia.—Ci-

CASA OLE
ALQUILER DE SOMBREROS
ALTA COSTURA
Mayor, 75, 2.º PALENCIA

"Murió clínicamente en el quirófano"

Un masaje de corazón durante una operación quirúrgica la devolvió a la vida

Tánger, 19. — En el hospital español de Tánger, se ha llevado a cabo una operación quirúrgica a una paciente de cáncer de estómago, quien murió clínicamente en el quirófano, pero fué devuelta a la vida después de cerca de dos horas por medio de masajes en el corazón y respiración artificial. La operación fué realizada por el equipo médico de dicho establecimiento con toda urgencia, ya que el caso era muy grave.

Se trataba de Isabel Barroso, de 40 años de edad, sirvienta de un médico tangerino, que diagnosticó «cáncer maligno con estenosis de estómago».

Apenas que le fué suministrada una anestesia, el corazón de Isabel dejó de latir, sin reaccionar a los tónicos cardíacos que le fueron suministrados y de unas transfusiones de sangre. Entonces, los médicos decidieron practicar a Isabel un masaje en el corazón directamente, que fué realizado por un ayudante, mientras se procedía a la extirpación del cáncer.

Cuando terminó la intervención quirúrgica, la enferma había recobrado la pulsación y su respiración se fué haciendo poco a poco más rítmica, hasta normalizarse por completo.

La operación tuvo lugar hace ocho días, aunque no ha sido revelada hasta hoy, una vez que la enferma se encuentra fuera de peligro y va a ser dada de baja en el hospital.

Los médicos españoles que han realizado la operación no han querido dar sus nombres, por considerar que cumplieron simplemente con su deber profesional. En todo Tánger se comenta esta operación con los mayores elogios hacia el cuadro médico del hospital español, que dirige el doctor Carlos Sirvent Dargent.—Efe.

Operación quirúrgica histórica

Ha sido unida una pierna casi totalmente separada del tronco

Boston, 19.—Un grupo de cirujanos del hospital de Peter Bent Brigham, de esta ciudad, unió, en una operación histórica, la pierna casi totalmente cortada de un marinero el pasado viernes.

En caso de que la intervención tenga éxito, ésta será la primera vez que un miembro tan importante ha sido restituído en el cuerpo humano por los médicos.

La intervención realizada a William Hunt, de 37 años y padre de siete hijos, ha sido similar a la realizada el pasado mayo al muchacho de 13 años de edad, Everett Knowles, cuyo barzo había sido amputado por un tren. Los médicos del hospital de Massachusetts, volvieron a colocar el mismo y hasta el momento, la operación ha sido considerada como un éxito.

La pierna izquierda de Hunt quedó casi totalmente separada del tronco al ser aprisionada entre un camión y un automóvil hace tres días en un suburbio de Brooklin. Solamente un nervio, un par de músculos y algo de piel enlazaban la pierna con el resto del cuerpo. El policía que lo recogió le aplicó un tornete para impedir que se desangrara y lo trasladó rápidamente al hospital.—Efe.

Antonio bailó en Wáshington

Wáshington, 19.—El bailarín español Antonio, la soprano australiana Joan Sutherland, la cantante inglesa Shirley Bassey y el actor francés Yves Montand actuaron anoche en una función de gala para celebrar el segundo aniversario de la toma de posesión del presidente Kennedy.

La función de gala —a cien dólares la butaca— tuvo lugar, tras una comida —a mil dólares el cubierto— destinada a recaudar fondos para las arcas del partido demócrata.—Efe.

NOTICIAS de MADRID

La crítica y el éxito popular de Alfonso Paso

"¿Hay autores?", se pregunta Lilí Murati

Archivo particular de voces famosas de la escuela

Madrid.—(Crónica de ARGOS especial para DIARIO-DIA. Prohibida la reproducción).

Alfonso Paso es respetuoso con la crítica teatral. Buena prueba de que es inteligente. Pero también es sincero y no elude las preguntas. En una entrevista periodística, preferentemente dedicada a una nueva faceta de Alfonso Paso, la de hacer una película de niños, el reportero le presenta esta comprometedora cuestión: «¿Por qué los críticos le tratan tan duramente en los últimos estrenos como autor?». Y Paso, con mucha discreción, responde:

La temporada anterior me trataron muy bien. Suelen equilibrar las cuestiones. La pasada me pegaron cada «palo» que temblaba el mundo. En esta temporada cometí la equivocación de obtener el mayor éxito cómico y popular de la historia del teatro español: «Las que tienen que servir». Seguramente piensan que, de seguir así, no hay quien me detenga. Muchas veces el crítico piensa que debe exigir más. Establece entonces ese mezquino equilibrio —tan español, por otra parte— de la igualdad «por lo bajo». No descarto la sospecha de que les gustan mis obras, ¡que conste!».

A la indicación de que es comediógrafo, dirige teatro, es actor, hará una película... Paso responde que no es por «afán de ser todo», sino porque odia los encasillamientos y porque aún conserva la dorada libertad de elegir las cosas en que quiere poner su alma. El guión de la citada película es de Robert Thomas y de Alfonso Paso. El rodaje tal vez comience el 8 de marzo. Sobre el tema, dice Paso que «es una caricatura de las tiranías y un valioso elogio del individualismo, a través de la vida de unos escolares». No es cierto que se cuente con Marisol, Pablito Calvo y Joselito. «Si se ponen muy pesados los divos, rodaré con niños inéditos en la pantalla».

¿Hay actualmente autores teatrales, salvo Alfonso Paso? Una popular actriz húngara, radicada en España desde 1948 y aplaudida en todos los escenarios españoles —ya se imaginarán que se trata de Lili Murati— lo pone en duda. Vean cómo ha contestado a un periodista: «¿Hay obras? ¿Hay autores? Miguel Mihura no escribe. Víctor Ruiz Iriarte, tampoco. Pepe López Rubio, muy poquito. Sólo nos queda Paso. Ahora se meten con él. ¿Pero qué haríamos si no escribiera tanto?»

A nuestro entender, lo más importante de las informaciones de Lili Murati es esta desconsoladora confesión: «No consigo hablar perfectamente bien el español. Los críticos ya no son tan benévolos como hace años. Y lo malo es que tienen razón. No dispongo de comedias. Me encuentro hecha una birria». Considera Lili Murati que todos los géneros pasan de moda, sobre todo el cómico, o, por lo menos, cierto teatro cómico. Ante tanta perplejidad —falta de obras, imperfección fonética, cambio de gusto...—, Lili Murati va a volver al género dramático, que es en el que triunfa, a partir de los 16 años, en su país nativo. Y nosotros pensamos: si sus tropiezos idiomáticos causan mayor risa en una escena cómica, ¿producirán mayor emoción en un pasaje dramático?

Existe un archivo oficial de voces famosas —políticos, escritores, sabios, etcétera— en el Instituto de Fonética, de Investigaciones Científicas, pero no existe, que sepamos, un archivo exclusivo o una sección específica dedicada a los actores de teatro, que constituyen, en estos tiempos en que se ha perdido la oratoria, la más noble y artística profesión de la palabra hablada. Tal omisión viene a salvarla en parte, un archivo particular que está formando el presidente de la Asociación Española de Ilusionismo y ferviente «estrenista» Luis López Mendizábal, que tiene recogidas en cinta magnetofónica las voces de ilustres actores.

En España existen 500 ilusionistas, de los cuales una sexta parte, es decir, unos ochenta residen en Madrid. Practican la magia por pura afición y su difícil arte del escamoteo limpio y del truco ingenioso está siempre al servicio de sus amistades, de los pacientes de los hospitales y sanatorios y de los fines benéficos. Bondad e ilusión van siempre unidas.

Los Toros

Muletazos al aire

INAUGURACION

Se habla ya en Palencia de la próxima temporada. Hay un activo empresario, de una ciudad vecina, que desea presentar en nuestra Plaza a un novillero en el que tiene muy altas esperanzas depositadas. Se trata de El Norteño, un muchacho que ha vivido en nuestra ciudad y que en la pasada temporada, ya finalizando, se reveló como una auténtica figura. Su apoderado, don Gregorio Soria, quiere que el muchacho debute en Palencia con todos los honores para luego hacerlo en Valladolid y Madrid. Nos alegra que la temporada taurina de Palencia comience pronto y más nos alegraría fuera muy nutrida, porque entre los nuevos aspirantes a torero hay muchos que merecen una oportunidad y de ellos pudiera surgir una nueva figura que caldease el ambiente.

SUBIDA

Los novillos, en la próxima temporada aumentarán de precio. No se trata de un capricho de los ganaderos. Es simplemente la elemental ley de la oferta y la demanda. La prohibición de lidiar vacas en toda clase de espectáculos ha hecho aumentar la demanda de novillos por encima de las posibilidades de los ganaderos, y además del aumento de precio se corre el peligro de agotar todas las camadas casi en mitad de la temporada. Sin embargo entre los ganaderos de primera fila, hay un grupo, que está dispuesto a cortar la carrera de los precios ofreciendo ganado, de divisas famosas, a precios más baratos que lo que desean algunos ganaderos. Pues según se dice un célebre criador charro ha pedido nada menos que trescientas cincuenta mil pesetas por una corrida destinada a la feria de Sevilla. Esperamos que consigan frenar la desatorada carrera de los precios y las inexplicables exigencias de ciertos señores ganaderos.

ARREGLADO

Canorea tropezó con algunas dificultades para completar los carteles de la feria abrileña de Sevilla. Dificultades que estaban en el deseo de contratar a Paco Camino y Diego Puerta y las exigencias de estos dos fenómenos, que tan estupenda campaña realizan en tierras americanas. Todas las dificultades se han superado, porque los toreros más caros son los más baratos, y Camino y Puerta harán el paseíllo en la Plaza sevillana actuando tres tardes cada uno. Los carteles han quedado así, aún sin fijar fechas. Los carteles de las corridas en las que actuarán los dos espadas andaluces: Ostos, Puerta y Camino (lleno seguro); Diego Puerta, Curro Romero y Mondeño; Ostos, Puerta, Camino y El Viti (otro lleno seguro), y finalmente, Ostos, Camino y Corbacho.

La feria abrileña de la Ciudad de la Giralda, va a ser este año un auténtico suceso taurino.

G. M. S.

M.C.D.2022